

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS BENECEAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 5 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.294

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los exámenes en el nuevo Bachillerato

Una reforma importante de la Segunda Enseñanza no puede soslayar lo referente a las pruebas de suficiencia, porque si al Estado le interesa que los títulos expedidos por sus funcionarios sean otorgados en justicia, no le puede ser indiferente la acción que ejerza el profesorado oficial sobre sus alumnos, ya que, como dijo con acierto Benavente, muchas veces el que nos crean mejores de lo que somos nos obliga a serlo y es preciso conceder créditos de bondad y de inteligencia—si hay base naturalmente—pues ellos pueden desperdiciar en los alumnos un deseo de perfeccionamiento, llegando por el desenvolvimiento de sus facultades hasta obtener un rendimiento que quizá ni ellos mismos sospecharan pudiesen alcanzar algún día.

A la distinción establecida desde hace tiempo entre los alumnos oficiales y los colegiados y libres, agrega el proyecto de reforma la motivada por el crecido número de alumnos oficiales. Cuando estos no excedan de cincuenta, los profesores determinarán al finalizar cada curso quienes han de pasar al siguiente y si el juicio aprobatorio es unánime, se concederá el pase al discípulo; pero si no lo es será sometido a una prueba en las materias en que hubiese estado deficiente. Encontramos acertada esa forma de calificar a los alumnos oficiales, pues si el profesor tiene suficientes elementos por los trabajos escritos, prácticos y orales realizados en las clases, el juicio unánime es garantía de acierto en la resolución; pero si el juicio no es unánime es natural la innovación de que sea el Consejo de profesores del curso, el que determine si el alumno debe avanzar o repartir, buscando la mayor imparcialidad al adoptar tal resolución. Al finalizar el séptimo año, el proyecto establece que el claustro de profesores determinará qué alumnos merecen el título de Bachiller y aunque pudiera estimarse conveniente una prueba de conjunto, de no admitirla, no cabe duda que los profesores oficiales tienen bastantes elementos para hacer esta selección.

En los institutos en que las asignaturas sean cursadas por más de cincuenta alumnos y que no tengan clases desdobladas, el Consejo de profesores del curso determinará los alumnos sobre los

que he formado juicio favorable, sin necesidad de examen. Los restantes, así como los alumnos de enseñanza colegiada y libre, sufrirán un examen de conjunto de los cinco primeros años comunes y otro de los dos últimos, sean de Letras o de Ciencias la especialidad que sigan. Consideramos conveniente se haya establecido esa distinción, pues aún en las clases numerosas hay alumnos sobre los que se puede formar juicio y en ese caso, no sería justo colocar en las mismas condiciones, a los que por sus trabajos demostrativos de idoneidad pueden ser calificados, que a los que no los hayan realizado.

Constituye un acierto indudable que los dos exámenes de conjunto sustituyan a los que antiguamente se verificaban en cada asignatura, representando una fatigosa molestia para el alumno que sustituya unos conocimientos por otros sin lograr a la terminación del Bachillerato la cultura media suficiente. También es plausible el carácter eminentemente práctico asignado a dichas pruebas de suficiencia; pero podría haberse fijado en el teórico, el sistema de preguntas diversas en los dos exámenes de conjunto y no exigir en uno de ellos, el desarrollo de un tema en cada materia.

No terminaremos sin ratificar nuestro criterio de siempre en pro de la libertad más completa para que los padres puedan escoger las personas que instruyan y eduquen a sus hijos—y en el proyecto no se niega—pues al Estado debe bastarle, aparte de su función docente supletoria, que esté garantizada la idoneidad de los que enseñan en el terreno particular, así como que sea suficiente la preparación de los que aspiran al título de Bachiller. Los padres deben tener el derecho de enviar sus hijos a los centros oficiales o a los colegios particulares o de dirigir su instrucción y educación; pero siempre sin hacer dejación de su iniciativa, pues como dijo el ilustre escritor citado al comienzo de este artículo, los padres que abandonan la educación de sus hijos a los extraños están expuestos a encontrarse un día con hijos que no se les parezcan en nada espiritualmente.

Luis ESTREMERÁ

Madrid, Febrero de 1933.

"GACETA DE TENERIFE" EN ROMA

¿Por qué son intransigentes los gobernantes de Washington?

En otras crónicas hemos comentado cuanto el "Duce" dejó escrito en sus dos famosos artículos del "Popolo l'Italia". Hoy vuelven a ser de actualidad al resucitar las cuestiones de deudas de guerra y desarme con las notas cambiadas entre Washington, París y Londres.

El "Duce" daba la seguridad de que si los Estados europeos hacían concesiones a Alemania en el asunto de las reparaciones, los Estados Unidos no tendrían el valor de reclamar el pago de las deudas de guerra.

El "Popolo l'Italia" no afirma ahora lo mismo. El gran diario dice que los argumentos justos, humanos y legítimos que los deudores europeos pueden oponer a la demanda de arreglo de las deudas, no

EXPERIMENTOS INTERESANTES

Dientes de animales en las encías humanas

Un profesor del Colegio de Odontología de Kyushu ha hecho experimentos muy interesantes y que, según cree él, bará posible el injerto de dientes de animales en las encías humanas.

Hasta ahora las experiencias han dado muy buenos resultados con el injerto de dientes humanos en las encías de animales, especialmente perros Vardillas.

Los "pacientes" parecen satisfechos con sus nuevas dentaduras.

llegarán a convencer a la opinión pública americana, si no van acompañados de la prueba de que los deudores están decididos a no destinar a armamentos costosos las sumas que debieran enviar al tesoro americano.

El periódico en que Mussolini publicó sus notables artículos, añade, que la serie de los acontecimientos actuales no pueden dictar a los americanos más que el mantenimiento de su actitud de intransigencia.

Estos sucesos son: los fracasos de la Conferencia del Desarme; la oposición a que Alemania tenga el derecho de considerarse como Nación libre y soberana, emancipada de un vasallaje humillante por parte de uno solo de los vencedores; la preponderancia de Francia en el orden de organización de sus ejércitos; la tentativa, todavía poco clara, de determinadas gestiones del Gobierno francés cerca del de España; la reunión celebrada en Belgrado entre los jefes militares de las potencias que constituyen una alianza política y militar creada en oposición al espíritu y letra del Pacto de Ginebra; la campaña en favor de otros armamentos siempre más costosos y dañosos, desencadenada por uno de los dos países occidentales, principales deudores de Norteamérica, y la incapacidad, demostrada por los gobiernos de esas naciones para afrontar los grandes problemas económicos y políticos con claridad, valor y decisión.

Debaco ARNALSA

UN DATO MUY ELOCUENTE

¿Donde está el laicismo en España?

EN OCTUBRE, DE CERCA DE MIL ENTERRAMIENTOS EN MADRID SOLO DOCE FUERON CIVILES

Como dato curioso, por lo que significa en estos tiempos en que se habla del laicismo de los españoles, recogemos una nota de los enterramientos hechos en Madrid en el mes de Octubre último.

En dicho mes murieron 963 personas. Fueron enterrados: con intervención de la parroquia, 875; servicios de enterra-

miento municipal, 76; entierros civiles, 12.

Estas cifras dicen bien claro que los españoles, en su inmensa mayoría, conservamos nuestros sentimientos cristianos, que no pueden ser arrancados por un artículo de una Constitución que afirma caprichosamente que España ha dejado de ser católica.

HACIA LA PAZ MUNDIAL

En el Japón se fabrica material de guerra intensamente

Las fábricas de material de guerra están trabajando con tal intensidad en el Japón que raro es el día en que los obreros no trabajan cinco o seis horas extraordinarias.

Los sindicalistas obreros se han quejado del exceso de trabajo que pesa sobre los obreros y han solicitado intervenga el ministro de Interior. Ahora se ha reducido la jornada extraordinaria a dos horas solamente.

Los obreros japoneses, que hace unos meses estaban desesperados por falta

de trabajo, ahora, después de los meses de depresión, han tenido que pedir que no les obligasen a trabajar tanto.

Los dueños de las fábricas de material de guerra, aún cuando consideraban estas largas jornadas de trabajo necesarias para poder cubrir la demanda de pedidos, se han manifestado conformes con la reducción de la jornada extraordinaria, porque el exceso de trabajo hacía que la labor ejecutada por los obreros fuera muy imperfecta.

UNA NOTABLE OBRA LITERARIA

"LA FRAGANCIA CAUTIVA"

Con este título elegante y sugerido ha publicado Pérez Andreu un libro vigoroso Pérez Andreu "un rabioso" de originalidad. Cuando escribe, su máxima preocupación es esta: no parecerse a nadie. Ser él. Y lo consigue. Su prosa, que es un puente de luz sobre un abismo, no se cubre con los harapos del mendigo, sino con la púrpura rozagante del gran señor, dueño de su pensamiento y de su palabra, que son las manifestaciones de su varonía artística. En el mundo de sus quimeras las tonalidades son fuertes, los colores agresivos, la palabra plena de caricias, pero cortante, desgarrante como un puñal. Así es el decir de Pérez Andreu.

Su palabra adquiere a ratos suavidades femeninas, pero es para desgarrar mejor, para llevar al cautivo espectador el abismo de su pensamiento, que muchas veces tiembla sobre el vacío, y se asusta, aunque su virilidad espiritual no lo sospeche. Cuando el hombre se encuentra frente al precipicio de las sombras, flaquea su fortaleza.

Con frecuencia la palabra de Pérez Andreu es un perro rabioso, que ladra y muerde, sobre todo ante el raquitismo espiritual. Y perdone el maravilloso plasmador de las fragancias cautivas, pero no encuentro otra metáfora en que vaciar mi pensamiento. Ninguna otra lo expresaría mejor. Esta indignación de su alma prócer aparece fugazmente, desgarrante de luz, en uno de los cuentos de su libro, "El enterrito". En este cuento de sus fragancias cautivas Pérez Andreu siente asco ante una sociedad, que comete aquella bajeza. Un nieto de Renán, gran artista, sintió también el asco de la vida, y ese asco fué la escala de su ascensión.

Este libro, lleno de plenitudes y de rebeldías, es un pebetero en el que Pérez Andreu ha aprisionado con el hilo de luz de sus sueños las fragancias de su espíritu. Su pensamiento prisionero en un rayo de sol.

La masculinidad de su palabra engarza la masculinidad de su idea.

Pérez Andreu atrapa la originalidad con la misma inquietud con que un niño atrapa una irisada mariposa. Y descansa después en el alborozo del empeño logrado. Y ríe, como un chiquillo satisfecho. Las antenas invisibles de su cerebro captan las ondas inéditas, que cruzan por el cielo de los sueños. Pérez Andreu es un perpétuo renovador de la forma, para el cual no existe la decadencia. Un ruido de juventud alborozada estremece todas las páginas de su li-

bro. Y aunque paradójico parezca el veneno sutil del pesimismo se esconde entre los perfumes de su pebetero. Por la cumbre azul de sus sueños asoma, burlesca, la ironía. Una ironía que no es un insulto sino una elegancia espiritual.

"La Fragancia Cautiva" de sus sueños havenido a saludarme envuelta en las caricias de una cordial dedicación. Este libro ha tenido la virtud de estremecer mi sopor literario. Su libro es un latigazo para el espíritu dormido. Es una vibración de energías despertadoras.

Este caballero de los sueños, que sigue impenitente en su manía dorada de sonar, ha hilado su ilusión, sin ruido, sin alborotos.

"La Fragancia Cautiva", maravilloso libro de cuentos, maravillosamente editado, es un consuelo para el que aún persiste en crear en medio de una sociedad que parece no preocuparse de otra cosa que de hundirse en la nada.

¡Todavía existen hombres que piensan en esa cosa tan poco lucrativa, tan poco mercantil, que se llama soñar con el Arte! En "La Fragancia Cautiva" está desnuda el alma de artista de Pérez Andreu. El mundo azul de sus sueños retoza en ese libro rebosante de vigor y de juventud, como retoza un niño inquieto, alborotador, que a ratos rompe sus juguetes y a ratos torna a reunir los fragmentos, esparcidos por el suelo como un ánfora rota en una congestión de cólera.

Este maravilloso Pérez Andreu—caballero, amigo y artista—ha urdido la tela de sus sueños con el hilo de plata de las estrellas.

Sebastián PADRON ACOSTA

La Laguna de Tenerife, Febrero 1933.

EN ALEMANIA

La epidemia de gripe

La epidemia de gripe, que ha hecho su aparición en Europa, se extiende ahora por parte de Alemania, donde está haciendo estragos entre los niños y jóvenes.

En el Rhin, Hannover y Brunswick es donde más se ha extendido.

En Colonia ha habido que cerrar 13 escuelas, porque 2.720 niños están enfermos.

En la ciudad de Brunswick más del 50 por 100 de los escolares, y el 33 por 100 de los profesores están enfermos, por lo que ha habido que cerrar las escuelas durante una semana.

De nuestro redactor
INFORMACIÓN
DE LA LAGUNA

Necrología

Con hondo sentimiento hemos recibido la noticia de haber fallecido, víctima de cruel y traidora enfermedad, en el vecino pueblo de Tejina, el estimado y apreciable joven Francisco Méndez Hernández.

La noticia de su rápida muerte, que circuló en la mañana de ayer por Tejina, causó profundo pesar, pues el joven finado Francisco Méndez Hernández gozaba de grandes simpatías y muchas amistades, que se conquistaba por su carácter bondadoso y servicial.

Joven bondadosísimo y caballeroso, ponía en todos sus actos el sello de sus nobles sentimientos y así abandona este mundo a la temprana edad de 23 años, siendo sentidísima su prematura muerte, y pudiendo decirse que ni un solo enemigo deja, porque el que siembra el bien es de todos admirado y querido.

La conducción del cadáver a su última morada tendrá lugar hoy, domingo, a las tres de la tarde en el pueblo de Tejina, la cual será, a no dudarlo, una sentidísima manifestación de duelo.

Descanse en paz el infortunado joven, y a su familia, lo mismo que a la Juventud Católica de Tejina, a la que pertenecía el estimado joven, les enviamos la más sincera expresión de nuestro sentimiento, y saben la parte que tomamos en su dolor, para el cual les deseamos toda clase de consuelos.

La conferencia de ayer tarde en el Ateneo

Conforme habíamos anunciado anticipadamente, ayer, a las cinco y media de la tarde, dió su anunciada conferencia en el Ateneo de La Laguna, organizada por la Asociación de Estudiantes Normalistas, el culto periodista madrileño don Félix Centeno, quien desarrolló admirablemente el tema "El periódico y su influencia cultural".

El culto conferenciante fué aplaudidísimo en varios periodos de su notable disertación, recibiendo al final de la misma muchas felicitaciones.

El próximo martes daremos a conocer a nuestros lectores un pequeño extracto de la referida conferencia, lo que no hacemos hoy dado lo avanzado de la hora en que terminó.

motores
Siemens
Los más conocidos

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro, en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Rafael López Mora	3.356'05
" Blas Pimentel	7.255'24
" Alejandro Fernández	23'25
" Félix de la Cruz	236'00
" Isidro Secas	210'00
" Manuel Molowny Real	49'35

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife 488.289'14

Presupuestos municipales

La Alcaldía de Breña Baja ha remitido a esta Delegación de Hacienda las modificaciones ordenadas efectuar en el presupuesto de aquel Municipio.

El alcalde de esta capital ha enviado a la Delegación de Hacienda el presupuesto de la Agrupación Forzosa de Municipios de este Partido judicial.

Sentencia del Tribunal Económico-Administrativo

Anteayer se celebró ante el Tribunal Económico-Administrativo, la vista de la reclamación interpuesta por don José Alfonso y Alfonso, vecino de Arico, contra acuerdo de aquella Alcaldía, por el que se le declaró incurso en el grado de apremio en orden a una multa de 161'10 pesetas por supuesta falta de defraudación en impuestos municipales.

El referido Tribunal, en sesión celebrada el día indicado, acordó anular la multa de 161'10 pesetas impuesta por el citado Ayuntamiento en fecha 9 de Julio del año pasado a don José Alfonso, así como el expediente de apremio.

Defendió los derechos del recurrente el competente abogado don Luciano Alfonso.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

"AVE DEL PARAISO"

Un "film" de King Vidor, tiene siempre un alma, o, en otras palabras, un resorte oculto, que es el que hace vibrar la emoción—a un lado el valor anecdótico del argumento y la brillantez de astros y de estrellas—en los espectadores. En "Ave del Paraíso" este resorte es extenso, esta alma no queda escondida, o en "La Calle", o en la misma "¡Aleluya!"—sino que está a flor de superficie... Como que es el paisaje...

De nuevo conducidos a las Islas del Sur—que han sido tentación de los más ilustres realizadores—por el arte y la sensibilidad de King Vi-



dor, el insigne cineasta experimenta el deslumbramiento de la belleza natural que la rodea, y, dijérase que, voluntariamente, se desentiende de todo otro elemento:—fábula, personajes, música y palabra—para solo ocuparse de traducirse, de expresar la exuberante y magnífica naturaleza. Su gran genio de pintor del blanco y el negro, y su dominio de la cámara le ayudan en el empeño, del que no hay que decir que sale absolutamente airoso. "Ave del Paraíso", esta producción R. K. O., distribuida por la S. I. C. E., transcurre entre maravillosos paisajes y rebosa de exquisitas fotografías.

Dolores del Río nos parece que desde "El Precio de la Gloria" no ha realizado papel en que se haya mostrado tan inteligente ni, sobre todo, tan bella. Es la "salvaje" más convincente de cuantas se nos han dado en la pantalla... que no lo fueran de veras, naturalmente. Junto a ella, Joel Mac Crea, realiza una excelente labor, que secundan discretamente sus compañeros intérpretes de papeles de europeos...

La técnica ofrece aspectos curiosos, llamativos, como es el de la erupción del volcán, y—sobre todo—el del torbellino en que está a punto de ahogarse el protagonista...

DE INTERES PARA NUESTRA EXPORTACION FRUTERA

Gestiones que se llevan a cabo

Con una actividad que, por lo poco común, es altamente de elogiar, la Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife, intimamente federada con su similar de Las Palmas, prosigue sus gestiones en pro de la defensa de la que indudablemente es nuestra principal y casi única riqueza, y en relación con ello se reciben constantemente comunicaciones de los señores don Manuel Cruz Delgado y don Ignacio González, comisionados de esta provincia, y Melián y Betancor, de la vecina, en las que dan cuenta de la labor que se viene desarrollando en aquel sentido, siendo sus últimas noticias las siguientes:

Abordado en toda su intensidad el problema gravísimo del impuesto prohibitivo para nuestros tomates en Alemania, de veinte marcos cada cien kilos de tomates, los comisionados han conseguido un interregno para tratar sobre el asunto, interregno durante el cual, aquel impuesto de veinte marcos ha quedado reducido exactamente a la mitad, o sea a 10 marcos cada 100 kilos de fruta.

Siguen las conversaciones en igual orden, y se solicita lo que puede determinar un impuesto prudencial, o sean 2 marcos los 100 kilos, habiendo las mejores impresiones acerca de conseguir si no

el máximo por nosotros solicitado, algo que se le aproxime y que, desde luego, no grave la mercancía en términos de verdadera prohibición, que sería un rudo golpe a nuestro comercio de exportación.

Habia, por otra parte, la amenaza, no menos seria, de que Francia tratase de disminuir el contingente aplicado para bananas a introducir en sus mercados y tras noticias más o menos optimistas, recibidas en los días anteriores, es altamente satisfactorio conocer los últimos telegramas, que aseguran que oficialmente ha sido ya fijado el contingente para bananas durante el año actual a Francia, en igual cantidad que lo fué en el anterior, es decir, sin la temida disminución que se presagiaba.

Como mundialmente todo son temores, "en gracia" a la crisis económica que espere día por día sus tentáculos, nuestros comisionados prosiguen sus trabajos, encaminan sus gestiones hacia París y no desmayan en el esfuerzo que todo ello representa, hasta lograr que Canarias, sus riquezas, su exportación, sus múltiples posibilidades, dejen de ser lo que han sido hasta ahora: algo a la deriva que escapaba a la atención y a la previsión de todos los gobernantes.

EN LA ESCUELA DE COMERCIO

El ciclo de conferencias culturales

Mañana disertará el estudiante señor Artega

A causa de algunas dificultades hubo necesidad de suspender la conferencia que ayer, sábado, correspondía dar en la Escuela Profesional de Comercio, de esta capital, con arreglo al programa del ciclo de conferencias organizado por la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles.

Dicha conferencia tendrá lugar mañana, lunes, a las cuatro de la tarde, en el aula número 4 de dicho Centro (Economía Política y Legislación de Aduanas).

En tal acto disertará el entusiasta presidente de la A. O. E.M., don Angel Artega Gutiérrez, que desarrollará el tema "La Industria apícola desde el punto de vista comercial y económico".

Se cita para dicho acto a todos los asociados.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por sustracción de un trinchera valorada en 50 pesetas, de Antonio Corballes, por un desconocido.

Por faltas a la moral, contra Tomasa Expósito Mora.

Por lesiones leves a Ladby Lloil, contra Rafael Frescón Ruiz.

Por mordida de un perro a María Expósito Rodríguez.

Por lesiones leves a un niño, contra Enrique Rodríguez Pérez.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.

EN LOS TEMPLOS

Notas religiosas

Los Siete Domingos de San José en la iglesia del Pilar

Ningún devoto del glorioso Patriarca debe dejar de practicar la sencilla y hermosa devoción de los Siete Domingos de San José, en la iglesia del Pilar, de esta capital, como preparación a la fiesta del Santo.

Es una devoción revelada por el mismo Santo y tiene concedidas entre otras indulgencias, una plenaria cada domingo, confesando y comulgando.

A falta de devocionarios, o de no hacerse o no poder asistir a esta devoción en la iglesia públicamente, basta rezar siete Padrenuestros a San José. Claro está, que no se ganan las indulgencias, ni se honra al Santo si la confesión y Comunión no se hacen debidamente; antes se cometería un grave pecado.

Todos los Siete Domingos habrá sermón.

Día 5, Misa de Comunión general por la Archicofradía del Niño Jesús de Praga, a las ocho. Por la tarde ejercicio mensual, a las tres y media. Además, es el primero de los Siete Domingos de San José, que se harán públicamente durante la Hora Santa.

Día 10, Misa de Comunión para los cofrades de la Virgen de las Angustias.

Día 12, Misa de Comunión (también a las ocho), por la Asociación de Hijas de María.

Día 19, Misa de Comunión a las ocho, por la Cofradía de San José.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

Festival artístico

Hoy, domingo, se celebrará en la Terraza Cine de esta localidad una atrayente función a cargo del Cuadro cómico-dramático "Taha", de esta villa, que tantos éxitos ha obtenido recientemente en el Puerto de la Cruz y Realejo Bajo.

Dicha función se celebrará a las seis de la tarde, conforme al siguiente escogido programa:

PRIMERA PARTE

El grandioso drama, en tres actos, de Fernando de la Milla, "La carcajada".

Reperto.—Adela, señorita Araceli Delgado; madame Lagrance, señorita María Lola Bethencourt; Magdalena, señorita Carmen Machado; Andrés Lagrance, don Maximiliano Delgado; Leopoldo, don Heriberto Linares; Celedonio, don Antonio Rey; doctor Bascary, don José Gómez; Vidart, don Juan Bethencourt; Esteve, don Felipe H. Casanova; Luis (Napoleón), don Francisco Delgado; Alberto, don Infinito Pérez; Juan, don Helios Rey.

SEGUNDA PARTE

Gran Fin de Fiesta, en el que tomarán parte la señorita Carmen Martín y el señor Bello.

La señorita Carmen Martín cantará los preciosos cuplés "Fado-Fadiño" y "Maja de Goya".

El señor Bello dos números de su repertorio.

Esta función será amenizada por la orquesta que dirige don Antonio Sosa.

De sociedad

Acompañado de su señora esposa ha regresado de Las Palmas don Mariano Brier y Ponte.

—En esta villa se halla enfermo un pequeño hijo de nuestro distinguido amigo el abogado don Jesús González García.

—Asimismo se encuentra enferma la señorita Julieta Alvarez Hernández.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa del comerciante de esta localidad don Pedro Pérez Hernández.

—También ha dado a luz un niño la señora doña Dolores Armas Arocha.

Deportes

A las tres y media de hoy, domingo, jugarán en el campo de deportes de este pueblo, un interesante partido de revancha, los equipos Espiga, de esa capital, y Europa, de esta villa.—El Corresponsal.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, domingo, día 5 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanentemente las farmacias de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno; y la de doña Glafira Trujillo, en la calle de la Rosa esquina a la de la Luna.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Angel Trujillo, instalada en la calle del Castillo.

Consultorio Gratuito

PROTECCION AL TRABAJADOR

S. A.—No sé si lo que voy a preguntar merece ser contestado en ese CONSULTORIO, porque no se trata de un asunto que me afecte personalmente, sino de desvanecer dudas que tengo como consecuencia de una discusión habida entre varios amigos. Si la consulta que hago no es de las que pueden ser insertadas en esa Sección déjala por no recibida; pero en caso contrario desearía saber si un Gobierno, sea cual fuere, tiene la obligación de procurar trabajo a los obreros parados, ya sean del campo o de cualquier ciudad o población.

Tanto la consulta que antecede como cualquier otra cuyo objeto sea ilustrar a quien la formule acerca de algún derecho o deber, así como si se trata de divulgar preceptos legales de interés para el público, son propias para ser contestadas en dicho CONSULTORIO.

En cuanto a si el Gobierno tiene o no deber de procurar trabajo a los obreros parados, basta con que reproduzcamos a continuación dos artículos de la Constitución vigente para que el consultante quede enterado de lo que desea saber.

"Artículo 46.—El trabajo, en sus diversas formas, es una obligación social, y gozará de la protección de las leyes.

La República "asegurará a todo trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna". Su legislación social regulará: los casos de seguro de enfermedad, accidente, paro forzoso, vejez, invalidez y muerte; el trabajo de las mujeres y de los jóvenes y especialmente la protección a la maternidad; la jornada de trabajo y el salario mínimo y familiar; las vacaciones anuales remuneradas; las condiciones del obrero español en el Extranjero; las instituciones de cooperación; la relación económica jurídica de los factores que integran la producción; la participación de los obreros en la dirección, la administración y los beneficios de las empresas, y todo cuanto afecte a la defensa de los trabajadores."

"Artículo 47.—La República protegerá al campesino y a este fin legislará, entre otras materias, sobre el patrimonio familiar inembargable y exento de toda clase de impuestos, crédito agrícola, indemnización por pérdida de las cosechas, cooperativas de producción y consumo, cajas de previsión, escuelas prácticas de agricultura y granjas de experimentación agropecuarias, obras para riego y vías rurales de comunicación.

La República protegerá en términos equivalentes a los pescadores."

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

38

Avanzaba la tarde; sucesivamente los invitados se batían en retirada.

—¿Una vuelta por el parque?—propuso Humberto ofreciendo galantemente su brazo a la Princesa.

Aceptó ella sin desconfianza y apenas había dado algunos pasos seguidos de Ivona, que olfateaba un secreto, le preguntó:

—¿Sabe usted, querida Princesa, con quien nos ha hecho usted almorzar?

Puede que fuera cruel turbar de aquel modo la alegría tan pura de la Princesa. Humberto ni se lo preguntó siquiera. Sospechando el ataque se puso ella a la defensiva.

—¿Va usted a hablarme mal de alguien?... ¿Y qué?...

"¿Y qué?" era su palabra, su fórmula de protesta y de despecho y la acompañaba con un pequeño movimiento de cabeza orgulloso y lindo que había debido, cuando era joven, hacer suyos los que la contradecían. Pero nada detenía a Humberto, que preparaba su efecto poco a poco.

—Me parece usted muy contenta con sus inquilinos—dejó caer.

—¡Ah! ¿Es contra esos infelices contra los que dirige usted sus ataques? ¿Va usted a venirme también con la queja de Bourre?

—No, por cierto, señora. No tacharé jamás de imprudente sus liberalidades. Pero si podemos abrir la bolsa a todos, hay gentes a las que no se les puede abrir la puerta. ¿Está usted enterada de lo que era M. Maurin antes de ser su comensal?

—Creo que ingeniero...

—Pues bien, señora, al presentarse como tal se ha equivocado en su calidad; ha olvidado también el decirle su nombre por entero. Un nombre entre paréntesis demasiado conocido. ¿Recuerda usted el asunto de la "La Culebra" y del coronel Maurin-Sauteron?

—¡Uno de los que llevaron a los Tribunales!—exclamó Ivona horrorizada. Eso era todo lo que sabía de él; que había sido llevado a los Tribunales. A pesar de eso, el coronel Maurin-Sauteron había tenido antes una celebridad de otro género; viejo militar del 70, había sido uno de los héroes del Tonkin y esta misma celebridad fué la que le valió su puesto en el Consejo de Administración de una de esas grandes sociedades, que, para mejor atraer los ahorros, buscan garantías morales que sirvan para tranquilizar a los ingenuos.

Maurin-Sauteron era la representación del honor militar, así como otros representaban la aristocracia, la política o la ciencia. Colocaron estos figurones en el escenario. En primer término París y los gruesos dados del juego. El Perú y la fortuna pública en la lejanía, después les encargaron que se estuvieran quietos en lo que los grandes financieros trabajaban entre bastidores; y se estuvieron quietos, en efecto, hasta el segundo acto, donde cambió la decoración a la vista de los espectadores y se encontraron en los Tribunales, más incapaces ellos que

los demás de darse cuenta de porqué estaban allí.

Demasiadas intrigas políticas y financieras complicaron la catástrofe para que los que sabían la verdad pudieran decirlo y los que la ignoraban descifrarla. Entonces se fueron a lo más sencillo. Cogieron a los que se dejaron coger; los menos hábiles y probablemente los menos culpables.

El coronel Maurin-Sauteron fué el que dió la nota cómica en el drama con su invariable respuesta a todos los interrogatorios.

—Me aturulla usted.

Humberto, que había seguido el proceso, volvía a ver su aire desorientado; y esto fué sin duda lo que le valió la indulgencia que la demostraron, porque salió del paso con 600.000 francos de indemnización y la deshonra.

Castigado justa o injustamente, no dejaba de ser por eso—por simple incuria si se quiere—uno de los autores responsables de uno de los más estruendosos desastres financieros del siglo.

Ahora, al cabo de ocho años, entre la bruma del pasado, no se hablaba de este asunto sino a grandes rasgos; ya no se contaba a los responsables y se confundía en la misma reprobación los nombres que resonaron bajo las bóvedas del Palacio de Justicia, que se garrapatearon en las querrelas criminales y que se imprimieron en gruesos caracteres en los periódicos que viven del escándalo.

Un nombre prostituido de esta suerte es solo un banderín que se arrastra en el fango y al individuo a quien se lo aplican le queda una imborrable mancha. La orden de arresto, la prisión preventiva, el banco del Juzgado, los gendarmes, era lo primero que había herido la joven imaginación de Ivona y no podía comprender que un hombre que había pasado por aquello pudiera presentarse, se atreviera a mezclarse con las gentes honradas y almorzar junto a ella. La Princesa misma sufrió una sacudida; pero no cedió. Y después de un instante de silencio, durante el cual triunfó Humberto:

—¡Amigo mío—dijo—ese desgraciado ha perdido a sus hijos!

—Pero señora, ¿qué tiene que ver?...

Le interrumpió con un arranque súbito.

—La relación que existe entre una falta y un sufrimiento. ¡Pues bien! El uno rescata la otra. Pese las culpas de ese hombre, fué arrastrado, débil, incapacitado sencillamente, fué, sobre todo, poco afortunado. Porque, al fin y al cabo, si el negocio de "La Culebra" hubiese tenido éxito, ¿quien se hubiera preocupado en buscar las irregularidades cometidas? ¡Y cuantas irregularidades de ese género se cometen a diario, que el éxito disminuye o absuelve! Lo más grave de todo son las consecuencias, la ruina de tanta gente. ¿Pero no es él acaso la primera víctima y aun más perjudicado que los demás? Piense lo que ha debido ser la condena infamante para un soldado, un andiano, un padre! ¡Perder con su honor la vida de los suyos!... ¡Un nombre que



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda



Aviso importante

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN, que estos se venden en

SANTA CRUZ DE TENERIFE

en la Farmacia de

MIGUEL A. TRUJILLO

Capitán Galán, 34

En el Libro Heumann encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España:

FARMACIA TORRES-ACERO

MADRID, 58

APARTADO 10.008

¡100.000 LIBROS GRATIS!

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

POR AUSENTARSE su dueño se vende coche inglés en buen estado, marca "Arol Asten", 5 asientos y 17 caballos.

Informarse en el taller de Federico Blasendorff, Orotava (Ramal).

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Quisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

CASAMIENTOS VENTAJOSOS

Consiguense leyendo Preludios. Enviamos gratis circular explicativa en sobre abierto. Deseándolo cerrado, incluyase franqueo. Apartado 699, Madrid. Librerías y Quiocos, una peseta.



Lo que dice Pepe:

"Mama; el cocido tiene un sabor mucho mas rico desde que es preparado con Caldo Maggi en cubitos."

Efectivamente el Caldo Maggi da un sabor mas fino al cocido (puchero). El que usa el Caldo Maggi, puede preparar con menos carne un cocido (puchero) delicioso, pues el Caldo Maggi en cubitos contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero.

El Caldo Maggi en cubitos es preparado de manera muy higienica y es vendido en latas cerradas herméticamente. Los cubitos de Caldo Maggi son sencillamente disueltos en agua hirviendo y dan pues un caldo siempre fresco.

Los que aprecian la pureza y la calidad, se fijan, al comprarlo, en el nombre "Maggi".

EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadilla, 11.
Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.
Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante
Don Andrés Molowny y Pérez.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Pl. 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

PASTILLAS



COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco cgrs.; extracto regañá, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres millg.; extracto medina vaca, tres millg.; Gomenol, cinco millg.; azúcar mentolizado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

cura radicalmente la
TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS:
Catarros, ronqueras, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquios y pulmones

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que

no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLA ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PEETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficinas: calle del Ter, 16 - Teléfono 50.791 - BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarq, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaime» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Pildoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Soivré, resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivré, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sókatarq, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.

(Antes Tigre)

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

La función de anoche, en honor y beneficio de Mariano Asquerino, constituyó un verdadero éxito para el notabilísimo artista, pues fué aplaudido con entusiasmo, recibió magníficos regalos y vió el teatro con una numerosa y selecta concurrencia.

"Un marido ideal", de Oscar Wilde, fué la obra puesta en escena, y aunque no es comedia que ofrezca un interés acentuado, ni proporcione al beneficiario sobresaliente; ocasiones de lucimiento, tanto Mariano Asquerino, como Irene López Heredia, María Isabel Pallarés, Carola Fernangómez, Lis Abrines, Ignacio Evans, y Ricardo Vargas, realizaron una admirable labor interpretativa.

Tan lucida fiesta artística terminó con el monólogo de Benavente titulado "Cuento Inmoral", al que Mariano Asquerino dió un notable relieve artístico. Felicitamos al distinguido actor por el éxito logrado en su función de beneficio, en la que el público le reiteró expresivamente sus simpatías y sus admiraciones.

En la función de esta tarde, a las seis, se pondrá nuevamente en escena "Un marido ideal".

Por la noche, a las nueve y media, en segunda función de abono, reprise de la magnífica obra del poeta Eduardo Marquina titulada "Era una vez en Bagdad...".

Mañana, lunes, a petición general del público, se pondrá en escena "¡Todo para ti!", la preciosa e interesante comedia del ingenioso autor Pedro Muñoz Seca, que con extraordinario éxito ha sido estrenada en esta capital por la Compañía de Irene López Heredia.

"¡Todo para ti!" volverá a llevar al teatro Guimerá una numerosísima concurrencia.

Royal Victoria

A las cuatro y a las seis y cuarto de la tarde, y a las diez de la noche, la grandiosa película "Caza y captura de fieras vivas".

A las ocho, la superproducción "Congorila".

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, la película "Buenas noticias".

A las seis y cuarto y a las diez de la noche, "Gran Gala Travesti".

A las ocho, "Buenas noticias".

Cine La Paz

A las cuatro y a las seis de la tarde y a las diez de la noche, la producción escénica "La mujer X".

A las ocho, la producción sonora "Bajo el cielo de Cuba".

Cine Toscal

A las cuatro y media de la tarde, la película sonora "El diablillo de la casa".

A las seis y cuarto y a las diez de la noche, la producción sonora "De bote en bote".

A las ocho, la película sonora "El hijo pródigo".

Cine San Sebastián

A las cuatro y media y a las seis de la tarde, y a las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "El valiente".

SOCIEDADES

El Círculo Mercantil de La Laguna. Para el actual año de 1933 ha elegido la siguiente Junta directiva el Círculo Mercantil de La Laguna:

Presidente, don Antonio Padrón Arvelo; vicepresidente, don Enrique Díaz Pérez; secretario, don Miguel Fernández Oráa; tesorero, don Lucio González Ramos; contador, don Manuel García Borges, bibliotecario, don Pablo Gil; vocales, don Severino Cabrera y don Gabriel Bacallado.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO, SEIS Y QUINCE Y A LAS DIEZ

Estreno del segundo programa garantizado de la S. I. C. E., Radio Pictures, con
1.—"CHARLOT EN LA CURA DE AGUAS" por Charlie Chaplin.
2.—La sensacional película

"Caza y captura de fieras vivas"

(VERSION ESPAÑOLA)

La máxima brutalidad de la VIDA. La espantosa realidad de la MUERTE.

A LAS OCHO, A PRECIOS POPULARES, programa FOX

"CONGORILA"

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

GOBIERNO CIVIL

Marinos ingleses

Con motivo de la llegada a esta capital del crucero de guerra inglés "City of Exeter", en la mañana de ayer cumplimentó al señor Gil Tirado, el comandante de dicho buque, mister Franklin, acompañado del cónsul de Inglaterra en esta capital.

El partido radical socialista

Ayer visitó al señor gobernador don Emilio Rivero, presidente del partido radical-socialista de Tegueste.

Asimismo conferenció ayer con el señor Gil Tirado, una Comisión del partido radical-socialista de San Miguel.

La Comisión Gestora del Puerto de la Cruz

El vocal obrero de la Comisión Gestora del Puerto de la Cruz, don Melchor Matos, estuvo ayer en el Gobierno civil, para dar cuenta al señor Gil Tirado de que en el momento de ir a darse posesión a los componentes de dicha Comisión, no se había presentado, ni el contribuyente, ni el funcionario.

La huelga de mosaistas

Don Juan Muñoz Reja y don Tomás Cruz García, conferenciaron ayer con la primera autoridad civil, cambiando impresiones sobre la urgencia de solucionar el conflicto de los mosaistas.

Otras visitas

También visitaron ayer al gobernador civil, don Antonio Bousa Jollamy, don Víctor Sardeschesneider y don Albino Laaszen, directores de la Sociedad Metropolitana de Construcciones; don Francisco González Brito, don Inocencio Sosa, don Adolfo Hernández, una Comisión de estudiantes de la F. U. E. y otra de camareros.

Los obreros de la fábrica "La India"

Ha conferenciado con el gobernador civil una Comisión de obreros de la fábrica de pastas alimenticias "La India", sobre los despidos de las obreras Concepción Expósito Vergara y Leonor Fajardo.

Con tal motivo, el señor Gil Tirado conferenciará con el propietario de dicha industria don Vicente Díaz Llanos.

Autorización para volar sobre el Teide

El gobernador civil, señor Gil Tirado, nos ha dicho que en la visita oficial que le hizo ayer, por la mañana, el comandante del crucero de guerra inglés "Exeter", en unión del cónsul, le pidió autorización para que volara sobre la isla

y sobre el Pico de Teide, un "hidro" que viene a bordo de dicho buque.

La primera autoridad les dijo que no tenía atribuciones para ello, pero que ayer mismo consultaría a Madrid.

El ministro de Marina, que a tal fin fué consultado, manifestó que no existía inconveniente en que se realizase esa excursión. Por tanto, el piloto del "hidro" inglés se propone volar sobre el cráter uno de los días de la próxima semana.

El Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza

Ayer visitaron a la primera autoridad civil los señores don Plácido Sánchez Martín, don Edmundo García Perdomo y don Roque Quiros Cova, maestros nacionales, en representación de la Comisión organizadora del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de esta provincia, para hacerle entrega de un amplio informe sobre asuntos de Enseñanza primaria y funcionamiento de sus organismos oficiales.

Al mismo tiempo solicitaron noticias del curso que lleva el Reglamento de esta entidad sindical en el Ministerio del Ramo, respecto a su aprobación.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.— TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN. CALLE PORLIER NUMERO 31.

UN PRESTIGIOSO MILITAR

El jefe de la "Mía del Sahara" se encuentra en esta capital

En la Comandancia militar de Canarias hizo ayer su presentación el capitán Canle, jefe de la "Mía Montada", del Sahara, cuyo cuartel general está en Cabo Juby.

La "Mía Montada"—destacamento que se compone de 183 camellos, cuyos jinetes son en su totalidad, salvo la oficialidad, nativos del Norte de Marruecos y árabes del desierto,—fué fundada hace unos tres años, y desde entonces ha prestado importantísimos servicios, siendo el último (que recordamos) el auxilio prestado a los naufragos del velero "Dos Corazones", perdido en aquellas costas.

Para dar una idea sencilla de la labor de la "Mía Montada", basta decir que su misión principal es proteger las rutas aéreas de nuestros aviones, que cubren una extensión aproximada a la mitad de España.

Esos camellos hacen, a marcha normal, unos siete kilómetros y medio por hora, y galopando, unos doce, con la particularidad que pueden permanecer siete días sin tomar agua y hasta cuatro sin alimentos.

Cuando beben, se aprovisionan de una cantidad enorme de líquido, que van utilizando luego paulatinamente.

Cabildo Insular

La próxima sesión de la Comisión Gestora

En el orden del día de la sesión que mañana, lunes, celebrará la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife figuran los asuntos siguientes:

Acta de la ordinaria anterior verificada el 30 de Enero próximo pasado.

Informe, sobre la Mesa, de la Dirección de Teléfonos a instancia del personal excedente y aspirantes de la Red Insular.

Expediente, sobre la Mesa, incoado con motivo de instancias de don Cristóbal Rojas, don Julián González y don Domingo Pérez.

Idem incoado con motivo de escrito del Negociado sobre vacante de la plaza de conserje de la Corporación.

Escrito de la Intervención elevando relación de dietas del personal del Instituto de Higiene, del mes de Diciembre de 1932.

Idem de la Presidencia relacionado con el ayudante de la Oficina de Información y Turismo don José Santa López.

Idem de la Intervención elevando cargo del Montepío de funcionarios del mes de Diciembre último.

Expediente sobre colocación de depósitos para agua en los Asilos de esta capital.

Escrito, sobre la Mesa, de la Sección de Vías y Obras relacionado con presupuesto de los muros de contención del camino vecinal de San Andrés.

Oficio de la Compañía Eléctrica e Industrial elevando factura de los gastos ocasionados con motivo de la desviación del "feeder" de la línea del Tranvía en Tacoronte.

Idem de la Dirección Gerencia de los Tranvías, relacionado con anuncios transparentes en los coches.

Idem de la idem elevando escrito que suscriben varios abonados.

Presupuesto que presenta la Fábrica de tubos luminosos "Steyer" para la colocación de un anuncio en la Oficina de Información y Turismo.

Oficio de la Alcaldía de Arico sobre construcción de una pista al caserío de El Bueno.

Idem idem idem al caserío de San Diego.

Idem de la Dirección de los Tranvías, relacionado con permiso al personal obrero de la explotación.

Idem del Cabildo Insular de la Gomera, sobre servicio de falúas con esta isla de Tenerife.

Escrito de la Oficina de Vías y Obras, relacionado con la distribución del crédito para caminos vecinales.

Oficio de la Subsecretaría de Obras Públicas, relacionado con exenciones de arbitrios a favor de la Refinería de Petróleos de esta capital.

UNA ESTADISTICA INTERESANTE

Los frutos exportados por el puerto de esta capital

Relación de los bultos de frutos de cada clase, exportados por el puerto de esta capital los días 3 y 4 del actual mes de Febrero, según datos que nos facilita la Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife:

Vapor "San Andrés".—Dieppe.—4.359 huecales dobles de bananas.—403 cestos de tomates.—7 cajitas de tomates.

Vapor "Rabat".—Hamburgo.—52 huecales dobles.—164 sencillos.—2857 atados de tomates.—77 atados de dos cajas.—188 atados de tres cajas.—1312 cestos de tomates.

Vapor "Ciudad de Sevilla".—Barcelona.—4784 huecales dobles.—394 huecales sencillos.—799 ramos de bananas sin envases.—2648 atados de tomates.—392 cestos de tomates.—21 cajas de habichuelas

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 4 de Febrero
Dirección del viento, S.
Fuerza del viento, brisa fuerte.
Temperatura máxima, 12 grados.
Temperatura mínima, 4 grados.
Estado del cielo, despejado.



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

SERVICIO TELEORÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

De Cataluña

EL CONGRESO MUNICIPALISTA CATALAN

Madrid 4 17'45.—De Barcelona se reciben noticias participando que continúa en su labor el Congreso Municipalista catalán.

Entre otras cosas se aprobó la ponencia de Hacienda municipal.

SE DECLARA EL TRACOMA EN ALGUNOS COLEGIOS

También dicen de Barcelona, que según ha manifestado el alcalde, en algunos colegios de la referida capital se ha declarado el tracoma.

Por este motivo y para evitar contagios se ha ordenado sean separados los niños enfermos del Grupo Escolar.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MACIA

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona participan que el presidente de la Generalidad, señor Macia, ha manifestado que el señor Irla no tomará posesión de su cargo de Consejero de Gobernación por impedirse su delicado estado de salud.

Anunció que el lunes se reunirá la Generalidad en Consejo, con cuyo motivo se nombrará el nuevo consejero.

Desmintió el presidente de la Generalidad que el señor Corominas haya dimitido su cargo.

PRESOS PUESTOS EN LIBERTAD

El gobernador civil de Barcelona, señor Ametlla, desde que tomó posesión de su cargo ha puesto en libertad a 29 presos gubernativos.

LA HUELGA DE EBANISTAS

También dicen de Barcelona que continúa en igual estado la huelga planteada por los ebanistas, cuyo conflicto se desarrolla pacíficamente.

Nuevas manifestaciones del señor Lerroux

SE MUESTRA SATISFECHO DE SU ACTUACION EN EL CONGRESO

Madrid 4 17'30.—El jefe radical, señor Lerroux, hablando con los representantes de la Prensa, manifestó que se encuentra con energías suficientes para continuar su labor.

Se mostró satisfecho de su labor de ayer en el Congreso, insistiendo en que el Gobierno está en crisis.

Anunció que obstruirá todos los proyectos a excepción del de Congregaciones religiosas.

—Y eso—añadió—porque el señor Prieto insinuó que nuestra actitud era

Comunidad "Los Guanches"

Por la presente se convoca a los señores partícipes que componen la Junta Administradora de esta Comunidad para que se sirvan concurrir el domingo, 12 del actual, a las quince horas, al Círculo VIERA Y CLAVIJO, de este pueblo, con objeto de celebrar la Junta General ordinaria que previene el artículo 18 del Reglamento.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta anterior.
 - 2.—Elección de Junta Directiva.
 - 3.—Examen y aprobación o censura de las cuentas del año anterior.
 - 4.—Obras y trabajos que deban realizarse.
 - 5.—Determinar las cuotas que deban satisfacer los partícipes para la conservación, mejora y defensa del caudal común.
 - 6.—Renuncias presentadas por los partícipes nombrados para revisar e informar las cuentas de años anteriores.
 - 7.—Gestión de la Junta directiva y estado actual de la Comunidad.
 - 8.—Manifestaciones de la presidencia y de los señores concurrentes.
- Realejo Alto, 2 de febrero de 1933.
El presidente, Hilario Hernández Izquierdo.

impedir la aprobación de dicho proyecto

—Nosotros—siguió diciendo—aprobaríamos el primitivo proyecto del Gobierno, pero no el dictamen de la Comisión.

Anunció que algunos radicales dimitirán los cargos que actualmente ocupan, entre los cuales citó al señor Armasa, Pérez Molina, Gómez Chaix.

Supone que también dimitirá el gobernador civil de Baleares, y el director de la Casa de la Moneda.

Dijo que el señor Salazar Alonso seguirá de presidente de la Diputación Provincial de Madrid, porque dicho cargo es de elección.

CONTINUA EN LA MISMA POSICION QUE ANTES

Madrid 4 19'30.—En su conversación con los periodistas les mostró el señor Lerroux una reproducción fotográfica de una tarjeta que él dirigió a don Natalio Rivas, en el año 1923.

En ella le pedía ayuda para una República ordenada, formal conservadora y hacia las derechas, continuando ahora en la misma oposición que entonces.

Insiste en que el Gobierno se halla en crisis, estimando que tendrá de duración sólo el tiempo necesario para que se dé cuenta de la conveniencia de cambiar de posición.

El señor Lerroux siente que el Gobierno tenga que caer de una manera ridícula, como supone, cuando él quería que hubiese caído con dignidad.

Del Gobierno

LA ENFERMEDAD DEL SR. CASARES QUIROGA

Madrid 4 17'30.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, ha experimentado una mejoría en la dolencia que le aqueja desde hace varios días, aunque todavía no acude a su despacho oficial.

EL REGRESO A ESPAÑA DEL SEÑOR ZULUETA

El ministro de Estado, señor Zulueta, ha demorado por algunos días la fecha del regreso a España, debido a tener que asistir en Ginebra a las sesiones de la Conferencia del Desarme.

TRANQUILIDAD

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, al recibir a los periodistas, comunicó que las noticias que se recibían de provincias acusaban completa tranquilidad.

EL SR. AZAÑA ACUDE AL PALACIO PRESIDENCIAL

El jefe del Gobierno, señor Azaña, recibió la visita del embajador de Francia.

Después se trasladó al Palacio Nacional, a fin de dar cuenta al Presidente de la República de la jornada parlamentaria de ayer.

También sometió a la firma del Jefe del Estado varios asuntos correspondientes al Ministerio de la Guerra.

DECRETOS DE GUERRA

Madrid 4 19'35.—En el Ministerio de la Guerra se facilitaron a los periodistas

varios decretos firmados últimamente por el señor Alcalá Zamora.

Entre ellos figura uno de la Presidencia, poniendo en vigor los acuerdos de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña.

Por otro de los decretos, que afecta al Ministerio de la Guerra, se concede el empleo de general de brigada al coronel de Estado mayor don Manuel García Morales, disponiéndose pase a la situación de primera reserva por cumplir la edad reglamentaria.

Del Ministerio de la Gobernación se firmó un decreto concediendo la nacionalidad española a Guillermo Ryan súbdito inglés.

De Instrucción Pública se firmó otro decreto jubilando a don Alejandro Grogar, perteneciente al Cuerpo Administrativo de Archiveros.

Además se nombra a don Egdar Agustini director del Instituto de Segunda Enseñanza de Las Palmas.

Otro de los decretos que afecta al Ministerio de Hacienda concede la jubilación al jefe de segunda del Cuerpo Pericial de Aduanas, señor Gómez Picó Ferrer.

De obras Públicas se dispone la forma en que han de satisfacerse los gastos de personal, material y alquileres, para el Gabinete de Estudios y de Arquitectos del extrarradio de Madrid.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. RUIZ FUNES

Madrid 5 1'30.—El señor Ruiz Funes ha hecho algunas manifestaciones con motivo de las alusiones que se le han hecho últimamente.

Declaró que muchos días antes de la fecha en que se dirigió al ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, censurándole por la supresión de las Universidades, renunció el cargo de vicerrector de la de Murcia, el cual se le acepta ahora.

Dijo que el señor Lerroux le había dado amplias y satisfactorias explicaciones, reconociendo que estaba mal informado acerca de sus antecedentes políticos, ya que toda su vida la había consagrado a la cátedra hasta el advenimiento de la República.

COMENTARIOS DE LA PRENSA DE MADRID

La política, que con motivo de los últimos acontecimientos había originado una gran efervescencia, ha entrado en un período de más calma.

Los periódicos madrileños dedican sendos comentarios acerca del debate político planteado en el Congreso.

Los periódicos de la noche analizan el momento político, correspondiendo en sus comentarios a la ideología que sostienen cada uno de ellos.

Se dividen entre ardientes defensores del señor Azaña e implacables detractores.

ANUNCIE USTED EN

Gaceta de Tenerife

A los acreedores del Banco de Cataluña

Los acreedores por libretas de Caja de Ahorros de dicho Banco con saldo inferior a cien pesetas, y los tenedores de efectos a pagar contra el mismo, se servirán pasar por las oficinas de la Sucursal de esta Capital, de 9 a 12 y de 3 a 5 todos los días laborable para cobrarlos íntegramente, por estar clasificados como preferentes con arreglo al Convenio Judicial y al Contrato celebrado con esta Comisión.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Enero de 1933.—Por la Comisión organizadora del «Banco de Tenerife», S. G. SANABRIA.

Varias noticias

EXPLOSION DE UN PETARDO

Madrid 4 19'35.—De Bilbao comunican que esta madrugada hizo explosión un petardo, colocado frente a la iglesia de Recaldebarri, junto a un poste de alta tensión, destrozándolo.

EL CONSEJO ORDENADOR DE ECONOMIA

El Consejo Ordenador de Economía ha comenzado su actuación en sus locales propios establecidos en la calle de Alcalá Zamora, de Madrid.

Celebróse sesión plenaria, constituyéndose una Comisión especial, dotada de elementos de investigación y de acción y asesoramiento, a fin de estudiar los problemas relacionados con la economía mundial que afecta a España.

NINO VICTIMA DE UNA CAIDA

También participan de Bilbao que en el pueblo de Lazaur, el niño Marcos Vecino, en ocasión de hallarse jugando con un patín, tuvo la desgracia de sufrir una caída, matándose.

ASALTO A UNA IGLESIA

Según dicen de San Sebastián, han sido detenidos Eustaquio Iriarte y Francisco Hernández, los cuales penetraron por una ventana en el coro de la iglesia de Oñate.

Los asaltantes se llevaron un cáliz, la patena y 3 pesetas que habían en el cepillo.

Además destrozaron dos cruces e intentaron violentar el Sagrario.

PERIODICO MULTADO

De Málaga llegan noticias expresando que el gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al periódico de la localidad «El Cronista», por publicar un artículo en el cual se comentaban las manifestaciones hechas por el señor Azaña.

OPEREROS PARADOS QUE PIDEN TRABAJO

Se sabe que al pueblo de Ojen llegaron 170 obreros parados procedentes de otros de la Comarca, los que efectuaron el viaje a pie.

Dichos obreros pedían trabajo. Una comisión visitó al gobernador civil, cuya autoridad los socorrió, ordenando se les diese comida.

ESCANDALO CON MOTIVO DE LA RECOGIDA DE UN SEMANARIO

Madrid 5 1'30.—Dicen de Bilbao que la autoridad ordenó la recogida de ejemplares del semanario «Jagi-Jagi», que se edita en la referida localidad.

Cuando la Policía quiso incautarse de los ejemplares que revendía una mujer, ésta se negó a entregarlos, originándose con tal motivo un gran escándalo, en el que intervino numeroso público.

Acudieron fuerzas de Asalto, que lograron despejar los grupos.

INCENDIO EN UN MONTE

También participan de Bilbao que se produjo un voraz incendio en el monte Palla.

Después de grandes esfuerzos logró localizarse el fuego, que destruyó unos mil pinos y causó otros destrozos.

SOCIALISTAS QUE ASALTAN UN MUNICIPIO

De Hueva manifiestan que en el pueblo de Hinojos un grupo numeroso, que capitaneaba el concejal socialista señor Naranjo, asaltó aquel Municipio.

Acudieron fuerzas de la Benemerita, que fueron rechazadas por los revoltosos.

Se ignoran más detalles relacionados con este suceso.

EL AYUNTAMIENTO DE MADRID APRUEBA UN EMPRESTITO

El Ayuntamiento de Madrid se reunió hoy en sesión extraordinaria, en la que se discutió ampliamente la necesidad de emitir un empréstito de 50 millones de pesetas para atender a diferentes obligaciones que se consideran de urgencia.

Intervino el señor Regules, concejal monárquico, quien criticó severamente el proyecto por estimar que dañaba la situación económica del Municipio.

Los concejales radicales anunciaron su propósito de votar el empréstito, pues estimaban que dicha operación era un

recurso heroico para salvar la situación del Municipio.

Pidieron también que se efectuase un cambio en la política y en los procedimientos que sigue el Ayuntamiento. El alcalde defendió la emisión del empréstito, afirmando que era preciso salir del atasco en que se encontraba el Municipio, anunciando que afrontaba la responsabilidad de la operación con todas sus consecuencias.

Puesto a votación el asunto se aprobó la emisión del empréstito por una mayoría.

CONFLICTO EN LA CENTRAL DE FERROCARRILES DE ARAGON

Según participan de Valencia, el Consejo Obrero del Ferrocarril de la Central de Aragón formuló una denuncia contra la Compañía, acusándola de no admitir el personal seleccionado como lo han hecho las demás empresas ferroviarias.

Denuncia también algunos despidos que estima se han llevado a cabo injustificadamente.

EL ESTABLECIMIENTO DE UN AEROPUERTO EN SEVILLA

De Sevilla comunican que procedente de Madrid regresó el alcalde de dicha localidad, exponiendo las gestiones que realizó en unión de los técnicos alemanes de la Casa Zeppelin con el señor Azaña, con respecto al establecimiento de un aeropuerto.

Dijo que el Ayuntamiento ofreció al señor Azaña ceder integros a la Aviación militar los terrenos que comprenden toda la dehesa de Tablada, a cambio de que el Estado haga cesión de la barriada de Heliópolis.

El señor Azaña les indicó que busca una debida fórmula de arreglo.

Las convalecencias de gripe

No deben descuidarse en ningún caso, pues es frecuente que aún siendo la gripe benigna, su convalecencia es muy peligrosa, si no se toman precauciones. Entre los diferentes medios de reponerse de los efectos de una infección gripal, conviene dar preferencia a una sana y positiva alimentación, siendo la más recomendable para recuperar pronto las pérdidas de fuerzas, tomar algunos frascos de Carne Líquida Valdés García de Montevideo, poderoso tónico nutritivo que todos los médicos recomiendan como un gran remedio para abreviar las convalecencias de la gripe.

EN ESTA CAPITAL Y EN LAS ISLAS

Crónica de sucesos

Herido a consecuencia de una caída

En la Casa de Socorro ingresó ayer, a las diez de la noche, Silverio Alvarez, de 32 años de edad, vecino de la Ortbava, por haber sufrido una caída en el camino de Arafo, desde donde fué conducido a esta capital.

En dicho benéfico Establecimiento fué asistido por el personal facultativo de guardia, quien le apreció una intensa contusión en la región renal, así como probable fractura de la columna vertebral, siendo calificado su estado de menos grave.

Dichas lesiones se las ocasionó en ocasión en que subía por el camino de Arafo llevando a hombros un bidón con 50 litros de gasolina, teniendo la desgracia de resbalar y caer por un terraplén por el sitio conocido por "Risco Azul", a una altura de 20 metros.

Después de ser curado en la Casa de Socorro pasó al Hospital civil.

Una mujer se intoxica al ingerir permanganato potásico

Anoche, a las ocho, fué conducida a la Casa de Socorro, Adela Delgado Afonso, de 35 años, casada, cigarrera de oficio, domiciliada en la plaza del Primero de Mayo, que fué asistida de intoxicación, por haber ingerido permanganato potásico muy concentrado, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Una vez asistida por los facultativos de guardia, y dado el estado en que se encontraba, pasó a su domicilio, sin hacer manifestación alguna sobre los móviles que le obligaron a atentar contra su vida.

Algunos familiares que fueron preguntados sobre este asunto manifestaron, que estimaban que la causa de la determinación de Adela, la achacaron a una enfermedad de carácter epidémico, que hace años padece.

En el Hotel Batemberg, de La Laguna, se comete un robo de 400 pesetas

Ayer, por la mañana, muy temprano, se cometeó en el Hotel Batemberg, de la

NOTICIAS

En el artículo "El perfil de los días.— Por Tenerife ha pasado una actriz", de nuestro querido amigo y culto colaborador don José Vicente Pérez de Valero, que publicamos ayer en estas columnas, se deslizó una importante errata, que nos interesa dejar hoy aclarada.

Uno de los primeros párrafos de dicho artículo apareció involuntariamente escrito así: "Un sueltico de Contaduría, donde se afirmaba que en aquella obra no se escarnecía a la República...", cuando es lo cierto que su autor la redactó en los siguientes términos: "Un sueltico de Contaduría, donde se afirmaba que en aquella obra no se escarnecía a la Religión..."

En estos días llegarán al puerto de La Luz tres naves de la Armada de guerra británica que vienen de Gibraltar.

El primero en llegar ha sido el "H. M. S. York", crucero de 8.250 toneladas netas, que arribó a dicho puerto, ayer día 4, y saldrá el día 9.

Este navío viene al mando del comandante R. H. Berau, D. S. O., M. y O.

El segundo de los cruceros que visitarán aquel puerto es el H. M. S. "Dorsetshire", que llegará a aquel puerto el día nueve y saldrá el día 14.

Esta nave, enarbolaba la insignia de Contra-Almirante, P. L. H. Noble, C. B. C. V. O. siendo su comandante A. J. Power.

El crucero insignia, consta de 9.000 toneladas netas. Los dos navios pertenecen a la segunda Escuadra de cruceros de la Real Armada británica.

También, de un momento a otro llegará al puerto de La Luz el buque hidrográfico "Endeavour" perteneciente a la Armada británica y que viene al mando del teniente-comandante H. M. Southern.

El próximo miércoles, 8 de Febrero, será despachado el rápido vapor-correo "Duero", de la Línea Frutera de Píñillos, con la carga que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Génova, para cuyos puertos admitirá además correspondencia.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

vecina ciudad de La Laguna, un robo en metálico, que asciende a 400 pesetas, de cuyo hecho el dueño de dicho establecimiento, don Manuel Torres, dió cuenta a la Guardia municipal de la vecina ciudad.

Un sobrino del citado propietario, Cirilo Torres Barroso, se enteró de que los individuos que habían sido huéspedes del hotel, Juan González González, de 20 años, soltero, de profesión comisionista, natural de Las Palmas, y Luis González Ventura, de 24 años, soltero, y camarero de profesión, natural de Valleseco, en la vecina isla, se embarcaban en el correillo que anoche salía para Las Palmas, y en los que caían sospechas de ser los autores de la sustracción referida.

En vista de esta noticia, se trasladó a esta capital, y requirió a los guardias de Seguridad números 14 y 23, los que personándose a bordo del correo "Ciudad de Melilla", procedieron a la detención de los individuos citados, en cuyas personas efectuaron un registro y cacheo.

Cuando los guardias efectuaban el registro se les acercó el camarero de dicho correillo, quien les entregó un sobre conteniendo 325 pesetas en billetes del Banco de España, que para su custodia le había entregado momentos antes el detenido Luis González, cuya cantidad fué entregada en la Comisaría de Vigilancia.

Una vez en dicha dependencia, los presuntos ladrones negaron que la procedencia del dinero fuese la del robo, sino que se las había entregado un inglés, por determinados favores que días pasados les habían hecho, habiendo quedado detenidos.

Intento de robo en La Laguna

Anoche se intentó cometer un robo en una casa de la calle de Herradores, de La Laguna, por un individuo de esta capital llamado Juan Ginés Pérez, quien, después de violentar un candado, se dió a la fuga.

Una nota oficiosa del gobernador civil

En el Gobierno civil se nos facilitó anoche la siguiente nota de la primera autoridad civil de la provincia, señor Gil Tirado, relacionada con la huelga del ramo de mosaicos:

Huelgas del ramo de mosaicos
"La huelga general planteada por los obreros del ramo: En un todo me remito a la contestación dada a la Patronal de la Construcción, contenida en mi nota anterior facilitada a la Prensa y que ésta publicó en ediciones pasadas. Mi criterio, respecto de su solución, firme, humano, decidido, como basado en la equidad y la justicia es: El reintegro de todos los trabajadores al trabajo que abandonaron voluntariamente por solidaridad y su readmisión incondicional por los patronos respectivos en un plazo de 48 horas a partir del lunes, seis de los corrientes, en la inteligencia de que aquellos que no hicieron definitivamente el miércoles, ocho, se considerarán definitivamente despedidos, por su natural y propio deseo, y, por consiguiente, en libertad de contratación los patronos con otros obreros, cuya libertad de trabajo será garantizada.

La de la fábrica del señor Massanet
Comenzó por una discusión de las vacaciones reglamentarias, por no acceder el patrono a la pretensión de sus obreros de que vacase simultáneamente el 50 por ciento del personal; por ello, y sin otro motivo, todos los operarios de la fábrica abandonaron el trabajo el 23 de Noviembre último, olvidando que si bien el trabajador tenía derecho a un permiso ininterrumpido de siete días, el artículo 56, párrafo primero de la Ley llamada de Contrato de Trabajo, de 21 de Noviembre de 1931, establece que la vacación—esa vacación retribuida, o sea, sin documento alguno del salario que gane el trabajador—y su fecha de comienzo han de determinarse de acuerdo entre el patrono y el obrero, es decir, no por la voluntad sola de uno o de otro; y así se reconoció por ambos, y al aceptarse la fórmula que el entonces gobernador civil señor Rubio Carrión propuso, de que vacase el 25 por ciento del personal, fórmula aceptada que dió término a la discusión y resolvió el conflicto. Una cosa es el derecho a la vacación y otra el abandono del trabajo por la restricción o limitación de ese derecho, en cuanto al ejercicio y uso del mismo por un número mayor o menor de operarios.

El 24 del propio Noviembre, y con motivo de una avería en el casquillo de la bomba, que ponía en movimiento las prensas mecánicas, no pudieron trabajar los operarios a quienes afectaba tal causa, interin no se reparase por la Casa de don Nicolás Quintana, pero los obreros que trabajaban en las prensas movidas a mano y, a quienes no afectaba, por tanto, en nada la avería y po-

dian comenzar a trabajar, se negaron a hacerlo. Al siguiente día, 25, al presentarse todos los operarios en la fábrica, el encargado les manifestó que, como los de las prensas de mano—en número de cuatro—habían abandonado el trabajo voluntariamente el día anterior, se les consideraba, en su consecuencia, como despedidos; todos, o sea, también los obreros de las prensas mecánicas, abandonaron el trabajo y, en su virtud, el señor Massanet cerró la fábrica.

Como esta cuestión es de índole legal, comprendida en la causa sexta del artículo 89 de preindicada Ley de 21 de Noviembre de 1931, de la competencia exclusiva del Jurado Mixto, propongo y estimo, como criterio basado en un espíritu rectilíneo de justicia y solución del conflicto, el reintegro a la fábrica del señor Massanet y la readmisión por éste de todos los operarios que lo eran el 23 de Noviembre último, en un plazo igual al anteriormente expresado y con las mismas advertencias respecto de libertad de contratación y garantías en libertad de trabajo mencionadas, "a excepción de los cuatro de que se deja hecho mérito que trabajaban en esa fecha en las prensas movidas a mano", para quienes será de aplicación el artículo 20 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, denominada de Jurados Mixtos; a cuya resolución arbitral recomiendo se sometan de modo expreso el patrono y cuatro obreros referidos, como así lo espero e intereso de la gentileza y cordialidad de uno y otro, y solicito del organismo de aquella naturaleza existente en esta capital.

De la sensatez y cordura de todos suplico y espero el acatamiento a este mi criterio y solución de los conflictos de referencia, que doy por terminados.

A los acreedores del Banco de Cataluña

Se ruega a los acreedores adheridos al convenio de 28 de Agosto de 1931 y a aquellos otros adheridos posteriormente y que al mismo tiempo son firmantes de las actas notariales, para el convenio judicial por virtud del cual fué levantada la suspensión de pagos, que se sirvan concurrir a una reunión que se celebrará en los salones del CIRCULO MERCANTIL de esta capital, el miércoles próximo, ocho del actual, a las once de la mañana, para tratar de los asuntos que constan en la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta del convenio definitivamente firmado por el Comité liquidador del Banco de Cataluña.
- 2.—Acordar la forma de proceder a la liquidación de las sucursales.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de Febrero de 1933.—Por la Comisión, S. G. Sanabria

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 4 de Febrero
Temperatura máxima, 28,9.
Temperatura mínima, 17,2.
Humedad relativa media, 45 centésimas
Dirección dominante del viento, ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 124 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 9,2 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Círculo Mercantil DE SANTA CRUZ DE TENERIFE ANUNCIO

La Junta Directiva de este Círculo Mercantil ha acordado que durante el plazo de dos meses a partir de hoy, los señores comerciantes que deseen pertenecer a esta Entidad como socios de número, abonarán la cuota de entrada de 50 pesetas que señala el Reglamento, pero que terminado dicho plazo, y por razones del nuevo edificio que se construye, propondrá a la General sea aumentada la cuota de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Guillermo Guigou.—V. B., el presidente, Fernández del Castillo.

SELLOS DE GOMA, con prontitud y economía se hacen en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

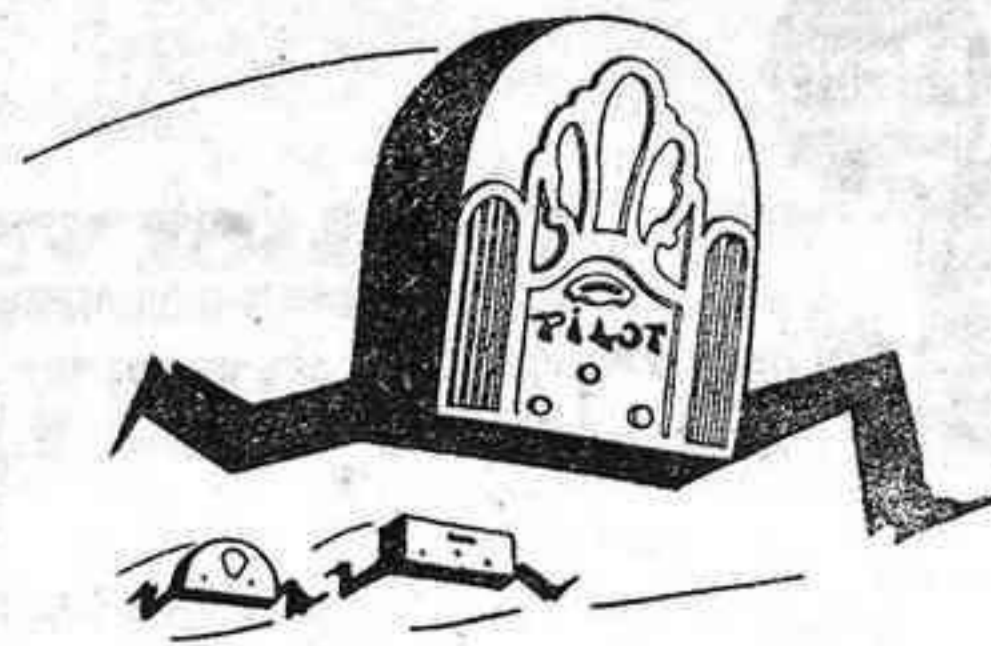
JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)
de positivos resultados en la EPILEPCIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos).

PILOT vence siempre
Un receptor grande al precio de los pequeños



ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha llegado de San Sebastián de la Gomera, el médico don José Perera.

De Las Palmas han llegado, de paso para la Península, don José A. Torres, doña Mercedes Soiza, don José Hernández y don José Sunkz.

De la Gomera han regresado D. Juan Marrero, doña Josefa Rario y don Francisco Massanet.

Ha llegado de Santa Cruz de la Palma el joven don Julio Fernández.

También han llegado de la Palma el alcalde de Los Llanos, don Mauricio Duque, y el secretario del Ayuntamiento, don Agustín Benítez.

Ayer hizo viaje a Madrid, acompañado de su señora esposa, el comerciante don Manuel de Paz Cerezo.

Han llegado de Santa Cruz de la Palma, el presidente de aquel Cabildo Insular, don Eduardo Abreu; el interventor de Fondos de la misma Corporación, don Tomás Peñate; y el secretario del Ayuntamiento, don Juan Feo Cabrera.

Se ha embarcado para Las Palmas nuestro distinguido amigo don Elisardo Edel.

Ha marchado a Madrid el joven estudiante don Antonio de la Torre.

Por motivos de salud se embarcó para Londres, nuestro estimado amigo de Icod don Santiago Tosco y Márquez, a quien acompaña su hijo don Santiago Tosco González.

De Madrid ha llegado nuestro paisano el reputado arquitecto don Enrique Marrero Regalado.

Esta noche hará viaje a Santa Cruz de la Palma el ingeniero director de la Junta Administrativa de Carreteras, nuestro distinguido amigo don Carlos Hardisson Pizarroso.

También hará esta noche viaje a La Palma el ingeniero nuestro distinguido amigo don José Espejo.

ENFERMOS

En la Villa y Puerto de Garachico se encuentra gravemente enfermo, el reputado médico don Francisco Montesdeoca y García, por cuyo restablecimiento hacemos votos.

Después de haber sido sometida a una delicada operación quirúrgica en la Clínica del reputado doctor don Luis García Ramos, quien llevó a cabo dicha intervención con gran acierto y resultado satisfactorio, ha abandonado la citada Clínica, completamente restablecida, la señorita María de los Angeles Barca y Fabre, hija de nuestro distinguido amigo el secretario de Sala de esta Audiencia, don Galo Miguel Barca Solames.

NATALICIOS

En Las Palmas ha dado a luz una niña la señora esposa de nuestro compañero en la Prensa don Alfredo López Arellano.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Las Palmas, después de rápida enfermedad, el respetable señor don Antonio Limiñana Miralles.

Murió cristianamente, recibiendo los Santos Sacramentos con el fervor que puso siempre en las prácticas piadosas, de las que jamás se separó.

Reciba toda la familia del finado, y muy especialmente su hijo don Antonio Limiñana López—nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa, director del estimado colega "El Defensor de Canarias", de Las Palmas—, y su hermano político el M. I. canónigo Arcediano de aquella Santa Iglesia Catedral, don Pedro López Cabeza, la expresión de nuestro más sentido pésame.

FIESTA EN EL QUISISANA

En los salones del Gran Hotel Quisisana se celebrará esta tarde una fiesta que organiza el Casino de esta capital en honor de sus socios y familia.

Como acostumbra la distinguida sociedad, ofrecerá a sus socios un te-danzant, que amenizará una notable orquesta.

La fiesta, que comenzará a las cinco de la tarde, promete revestir gran brillantez y animación, a lo que contribuirá la presencia de los marinos ingleses del crucero "Exeter", surto en esta bahía.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Agueda, vg.; Pablo, Juan Diego, S. J.; Isidoro, Francisco Blanco, mrs.

Santos de mañana.—Santos Tito, Vencasto, Guarino, Cardenales; Amando y Vilbano, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 6.—A las ocho, Misa rezada, encargo de doña M. G.
A las ocho y media y a las nueve, Misas rezadas.

Martes 7.—A las siete y media, Misa rezada a las Animas, encargo de doña Magdalena Almenar.
A las ocho y media y nueve, Misas rezadas.

Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 6.—A las siete y media, Misa cantada por encargo de don Juan José Abreu en sufragio del alma de doña Ana Quesada.

A las ocho Misa cantada.
A las nueve, Misa rezada en el Altar de la Dolorosa por el alma de D. Celedonio Camacho, encargada por la excelentísima Sra. doña Juana Camacho de Martí.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Martes 7.—A las ocho, Misa rezada en San Antonio de Comunión (Pia Unión) y reparto de pan a las pobres.

A las ocho y media, Misa cantada en Tribulaciones, por encargo de doña Dolores, Vda. de Cristellys, por don Evaristo Cristellys.

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Lunes 6.—Misas a las seis, siete y ocho.
Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Martes 7.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 6.—Misa a las siete y media.
A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Martes 7.—Misas a las siete y media.
A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general, con 18 pasajeros para este puerto y 8 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Hrav", yugoslavo, de 2416 toneladas, procedente de Susak y escalas, con cemento; consignado a C. Diaz.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de Garachico y S. Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Garachico y escalas, con frutos; consignado a R. López.

"Hiero", español, de 548 toneladas, procedente de Las Palmas y escalas, con carga general y 16 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"San Andrés", noruego, de 1106 toneladas, procedente de Las Palmas, en tránsito.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Felicja Rodríguez", balandro español, de la pesca.

"Delfin", pallebot español, de Las Palmas y Adeje, con frutos.

"Castillo de Oliva", pallebot español, de Arrecife, con pescado.

"Africano", balandro español, de la pesca.



EL JOVEN

D. Francisco Méndez Hernández

Ha fallecido a los 23 años de edad

Sus padres don Silvestre Méndez Hernández y doña Candelaria Hernández Díaz; sus hermanos doña Dominga y don Antonio Méndez Hernández; y la Juventud Católica de Tejina:

Suplican a sus amistades y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción de su cadáver que se verificará hoy, domingo, a las 3 de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de este pueblo, favor que agradecerán eternamente.

Tejina, 5 de Febrero de 1933.

LAS GRANDES PELICULAS

El estreno de ayer en el Royal Victoria

Por fin pudimos admirar la tan renombrada película "Lucha y captura de fieras vivas", que en su versión española ha sido presentada por S. I. C. E., de Madrid.

Sinceramente podemos asegurar, la exhibición de la misma, es un éxito rotundo para la Casa productora R. K. O., de Nueva York; para su representante en España y Portugal, S. I. C. E., de Madrid; y para la Empresa del Royal Victoria.

"Lucha y captura de fieras vivas" tiene bien merecida su fama de película grandiosa, por su verismo y fiel reflejo de la selva virgen de Malaya.

Los paisajes son magníficos. Las luchas entre fieras espeluznantes y con todo su terrible desgarramiento. La labor de Frank Buck, arriesgada y digna de ser aplaudida por todos los públicos del Mundo, pues gracias a Frank Buck, podemos admirar en los parques zoológicos los ejemplares fieras que su sangre fría y audacia han podido atrapar vivos.

Complementa esa magnífica producción la película de risa continuada interpretada de Charlie Chaplin y titulada "Charlot en la cura de aguas".

Esta película, con sus efectos sonoros, aumenta el valor de la comicidad del inimitable actor.

Administración General de Propiedades, Rentas y Exacciones Municipales

(Méndez Núñez, 11. Esq. a Numancia)

SERVICIO DEL ALCANTARILLADO

Se hace público para general conocimiento que de conformidad con lo dispuesto en las reglas para la aplicación de la tarifa para el servicio del alcantarillado, todos los propietarios de fincas urbanas deberán presentar en un plazo de 25 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, una declaración jurada en la que se haga constar la renta o alquiler de la misma, en impresos facilitados por la Administración municipal.

Los propietarios de fincas que no presenten la correspondiente declaración en el plazo señalado para ello, les será estimada la renta o alquiler por la Administración, perdiendo todo derecho a reclamación y además les será recargado el pago del servicio en un 25 por ciento de la tarifa, el primer año.

Se hace saber también que las defraudaciones y ocultaciones serán castigadas con el duplo a quintuplo de la tarifa.

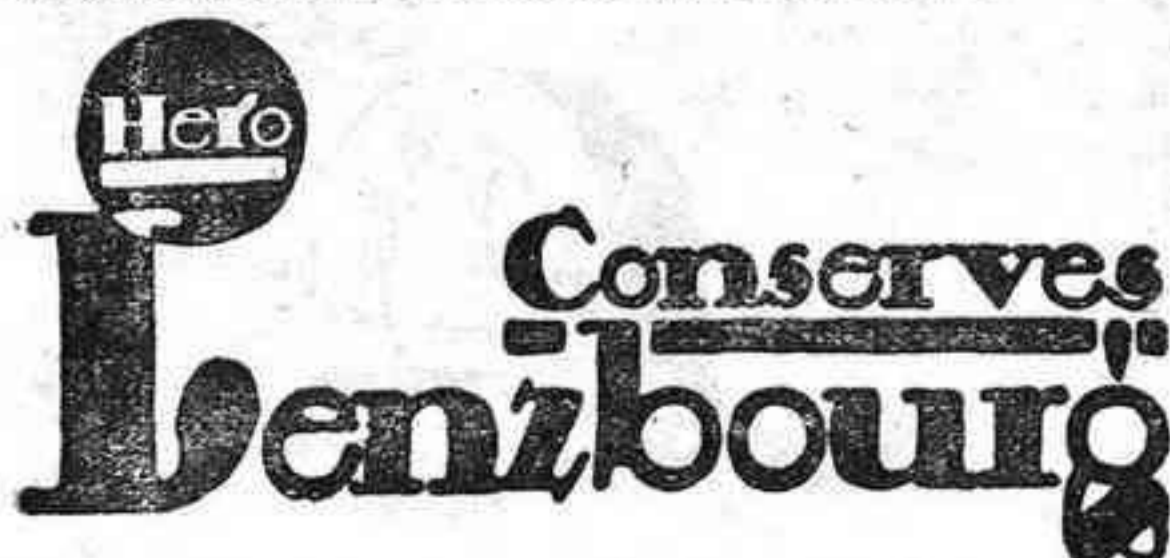
Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1933.—El administrador general, A. L. de Vergara.—V. B., el alcalde, T. de Armas Quintero.

Información militar

PRESENTACIONES

Hizo ayer su presentación en la Comandancia militar de estas islas, el gobernador político militar de los territorios del Sahara occidental de Africa, comandante de Infantería don Eduardo Cañizares; y el capitán Canle, que manda la Mia de Camellos en Cabo Juby.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Acciones de galerías

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Linas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanos de Iguete de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

De Sanidad Exterior

Servicios de vacunación

Hasta nueva orden, y debido a escasez de personal técnico facultativo, el servicio de vacunación de personas montado en la caseta de Sanidad del muelle dique-Sur, se realizará a las mismas horas establecidas (de las diez a las doce), en el local del Laboratorio Microbiológico de Sanidad Exterior, sito en la casa número 6, piso segundo, de la calle del Capitán García Hernández, donde también se hallan las oficinas de la dependencia.

Imposición de multas

La Dirección de Sanidad del puerto ha multado al capitán de un vapor extranjero por no tener el buque de su mando colocados en los cabos de amarre al muelle, los correspondientes discos-guarda ratas, según se le previno a su llegada al puerto y está mandado para todos los buques que atraquen.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
	ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO	
	Un vapor	Sevilla.
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
7 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
7 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
11 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.

	Un vapor	Sevilla.
18 9	CIUDAD DE SEVILA	Cádiz y Barcelona.
21 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
21 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Las Palmas, el día 16, a las 24 h.
 Para Las Palmas y puestos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
 SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.

SERVICIO FRUTERO
SEMANAL PARA
**HAMBURGO
Y BREMEN**

**NORD
DEUTSCHER
LLOYD
BREMEN**

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederel JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 522

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Deifin"

PARA INFORMES: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221

Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.

Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

PARA LONDRES	
Día 1.—Vapor SAN CARLOS	Día 17.—Vapor SAN JOSE
Día 8.—Vapor BAJAMAR.	Día 18.—Vapor SARDINIA
Día 15.—Vapor BANADEROS	Día 24.—Vapor BUENAVISTA
Día 22.—Vapor SAN CARLOS	Día 25.—Vapor SAN ANDRES
PARA DIEPPE	
Día 3.—Vapor SAN ANDRES	Día 7.—Vapor BRAVO
Día 4.—Vapor BUENAVISTA	Día 14.—Vapor SAN LUCAR
Día 10.—Vapor SAN MATEO	Día 21.—Vapor SANTIAGO
Día 11.—Vapor BURGOS	Día 28.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 228 y 851

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON Y C.^ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Nuestra Señora del Carmen

HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO.—GARAGE
PENSION COMPLETA DESDE 12'50 PESETAS
Plaza de Santa Bárbara, 1, (antes Marqués de Valdeiglesias, 13)
Teléfonos 34.875 y 34.876.—MADRID

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Magnesia S. Pellegrino

El purgante más agradable, más eficaz y más económico del mundo

DE LA ARMADA BRITANICA

Ayer llegó a nuestro puerto el crucero "Exeter"

Como habíamos anunciado, a las ocho de la mañana de ayer llegó al puerto de esta capital el crucero de la Armada británica "City of Exeter", que procedía de Vigo.

El buque saludó a la plaza con las salvas de ordenanza, contestándole la Batería de Almeida.

El crucero "Exeter" quedó fondeado en el antepuerto.

Dicho buque de guerra pertenece al tipo de cruceros ligeros, desarrollando una marcha horaria normal de 32 millas.

Dispone el "City of Exeter" de varios cañones de distintos calibres situados a proa y a popa, babor y estribor. Cuenta también con cuatro cañones antiaéreos, de construcción moderna.

Monta, además, dicho crucero, varios torpedos, instalados en la parte central, cerca del puente de mando.

También dispone el "Exeter" de los aparatos de navegación más modernos y de observación meteorológica.

La torre blindada, situada cerca de proa, tiene un espesor de varios centímetros.

La tripulación total del buque, entre jefes, oficiales, clases y marinería, es de 350 hombres.

El "Exeter" viene el mando del capitán de fragata de la Armada inglesa Mr. Franklin. El segundo comandante es un capitán de corbeta.

Cumplimentando a las autoridades

Mr. Franklin, con su ayudante, que es un teniente de navío, y el cónsul de S. M. británica en Tenerife, bajó a tierra a las doce, cumplimentando al delegado de Marina de la provincia, señor Montero Ríos.

Después visitó el comandante del buque, juntamente con el cónsul de Inglaterra, al comandante militar de la Región, general Salcedo.

Al llegar el primer comandante del "Exeter" a la residencia del general, las tropas de la guardia exterior de la Comandancia le rindieron los correspondientes honores, e igualmente a la salida.

Después cumplimentó al gobernador civil y demás autoridades locales.

Agasajos a los marinos ingleses

Atentamente invitados por la Junta directiva del Casino de Tenerife, los distinguidos marinos británicos asistirán esta tarde a la fiesta que dicha elegante sociedad celebra en los salones del Gran Hotel Quisisana.

El Club Inglés de esta capital prepara diversos agasajos en honor de los que son nuestros distinguidos huéspedes.

Igualmente se organizan otras fiestas en honor de los jefes y oficialidad del crucero "Exeter".

UN EXITO TEATRAL

La zarzuela "Echaide"

Por noticias particulares que han sido transmitidas desde Logroño, sabemos que la noche del jueves último se estrenó en dicha ciudad la zarzuela, en un acto, "Echaide", música del maestro Tomás Fernández Iruetagoiena, profesor de música de la Escuela Normal de Las Palmas, que conquistó en reñida oposición.

La obra fué puesta en escena por la Compañía de Luis Ballester, que actuó recientemente en Canarias.

El barítono Zorzano y la tiple Lolita Méndez, en sus respectivas romanzas, fueron aplaudidísimos, viéndose obligados a bisar los números ante las exigencias del público, que aplaudió calurosamente la obra.

VIDA JUDICIAL

Sentencia

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, en la que se acusaba a Matilde Oramas Pulido del delito de lesiones a Isidora García Monroy, condenando a la primera a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y al pago de las costas, debiendo indemnizar a la perjudicada en la cantidad de 300 pesetas.

Juicio para mañana

Ante la Sala de lo Criminal se celebrará mañana, lunes, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra Alonso Alvarez.

Actuarán en el acto de la vista los abogados señores Ballester y Pérez Armas y Rodríguez Figueroa.

Sección de lo Civil

Ayer se celebró ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, la vista de los autos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, a instancia de don José Antonio Ferraz Fernández, como apelante, contra don Gabino Triana Clemente, como apelado, versando dichos autos sobre declaración de nulidad de un juicio ejecutivo seguido en aquel Juzgado por el primero contra el segundo.

Actuaron como letrados para sostener, respectivamente, las tesis de revocación y confirmación de la sentencia apelada, el elocuente juriconsulto don José López de Vergara, y el culto abogado don Andrés Díaz Bethencourt.

Sentencia de un recurso contencioso

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Manuel Reverón González, contra acuerdos del Ayuntamiento de Guía de Isora, por los que se le destituyó y suspendió

en su cargo de secretario de dicha Corporación municipal.

En la referida resolución por el magistrado ponente, señor Padilla Montero, se sienta una amplia jurisprudencia en materia contenciosa, para en definitiva sostener que no hubo por parte del Ayuntamiento la necesaria y obligada justificación para adoptar los acuerdos contra los que se reclama.

En el fallo se desestima la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el fiscal, revocando, además, los referidos acuerdos del Ayuntamiento de Guía de Isora, por los que fué suspendido y destituido de su cargo don Manuel Reverón González, mandando se le reintegre en su destino con los derechos que tuviese al tiempo de ser suspenso, debiendo abonarle el citado Ayuntamiento los sueldos dejados de percibir desde la citada fecha de suspensión.

La sentencia se ha dictado de acuerdo con lo pedido en su brillante y documentado informe por el letrado de la parte recurrente, don José López de Vergara, que ha obtenido uno de sus mayores éxitos jurídicos en materia contenciosa.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

El comisario

Según orden ministerial de Marina, comunicada por el vicealmirante-jefe de la Base Naval principal de Cádiz, se dispone que el teniente coronel de Intendencia de la Armada, don José María Lagarde, que desempeña en la actualidad el cargo de comisario de Marina de Canarias, pase a Madrid, en situación de disponible.

Dicho cargo de comisario queda vacante.

Los aprobados

En los exámenes verificados en esta Delegación de Marina para optar al título de patrón de pesca, fueron aprobados los aspirantes siguientes:

Don Francisco Arteaga, don Abraham T. Fernández, don Juan Hernández Albertos, don Carlos Baute y don Juan López.

Ayer continuaron verificándose los ejercicios de los aspirantes a los títulos de fogoneros y mecánicos navales de primera clase de la Marina mercante.

Un destino

Por acuerdo del delegado de Marina de esta provincia, don José Montero Ríos, se dispone que el suboficial de segunda clase del Cuerpo de celadores de puertos, don José García Medina, que presta sus servicios en el distrito del Puerto de la Cruz, pase destinado, con carácter accidental, a esta Delegación provincial.

El tiempo

En relación con el estado del tiempo en el Continente europeo, telegrafía el Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando, a esta Delegación, lo siguiente:

"Bajas presiones en el mar del Norte, 1010; altas presiones en Dinamarca, Estonia y Finlandia, 1025; probable buen tiempo en toda España; chubascos en las costas de Portugal; rutas aéreas, buen tiempo; mar tranquilo por el litoral español."

Instrucción Pública

Los maestros interinos

Como para dar preferencia a los maestros que soliciten desempeñar escuelas interinas se necesita poseer los antecedentes necesarios, el Consejo provincial advierte a los maestros don Justo Junquero Blasco, don Jesús Gómez Gil, don José Espejo, don José V. Cerezo Segido y doña Carmen Hernández Cabrera, que deben enviar a aquel organismo su hoja de servicios, si los tienen, o en su defecto su expediente académico.

VIDA LARGA

SIGNIFICA MAYOR ECONOMIA

POR MILLA



La base de rodamiento de la cubierta «FORT DUNLOP», provista de refuerzos de goma especialmente fabricada, en combinación con una capa de tela de algodón con peso excepcional, asegura una vida larga y gran estabilidad. Con estas características, la cubierta «FORT DUNLOP» asegura a su poseedor un mayor número de Kilómetros que cualquier otra marca y la máxima estabilidad de su coche.

Agencia general para esta provincia

HAMILTON Y Co.

Eduardo Cobián núm. 15.

Santa Cruz de Tenerife.

Sub-Agencia en los principales pueblos.



Curiosidades

¿Cómo alimentan más las patatas?
 Hervidas, fritas, en puré o cocidas?
 Una receta médica dice lo siguiente:
 Hervidas, las patatas dan por un kilogramo mil cien gramos de alimento, ues han absorbido los ciento de más en agua durante la cocción. Cocidas al horno, el kilogramo se reduce a 0'50 gramos de nutrición; por desecamiento el tubérculo ha perdido toda el agua que contenía. Fritas, las patatas pierden un setenta por ciento, pero embeben la manteca o aceite con que se frien y se tornan más nutritivas. Por último, las patatas en puré presentan el máximum como cantidad aparente que les da el agua; pero contienen el mínimo de alimento por la proporción pequeña de grasa que les añade.

Comamos, pues, las patatas fritas, pero echándoles bastante sal, porque este tubérculo no es nada rico en cloruro de sodio.

Un kilogramo de patatas fritas alimenta lo mismo que tres veces esta cantidad si se comen cocidas. Lo bueno es que al precio a que se van poniendo, fritas, cocidas y de todos modos no se van a poder comer.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Moinside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 quintal (al contad).
 Pedidos: dirigirse a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, en la acén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.
 Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, con descuento.
 Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

FORD

8 CILINDROS EN V
 CONSUMO DE GASOLINA Y
 ACEITE NOTABLEMENTE
 BAJO

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la tarde del próximo domingo, día 5, y hora de las cinco y media, celebrará esta sociedad una fiesta en el Hotel Quisisana.

Se hará música de baile. Ya los efectos de asistencia se pone en conocimiento de los señores socios y familias.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1932.—P. A. de la J. D., el secretario, MANUEL VIVANCO.

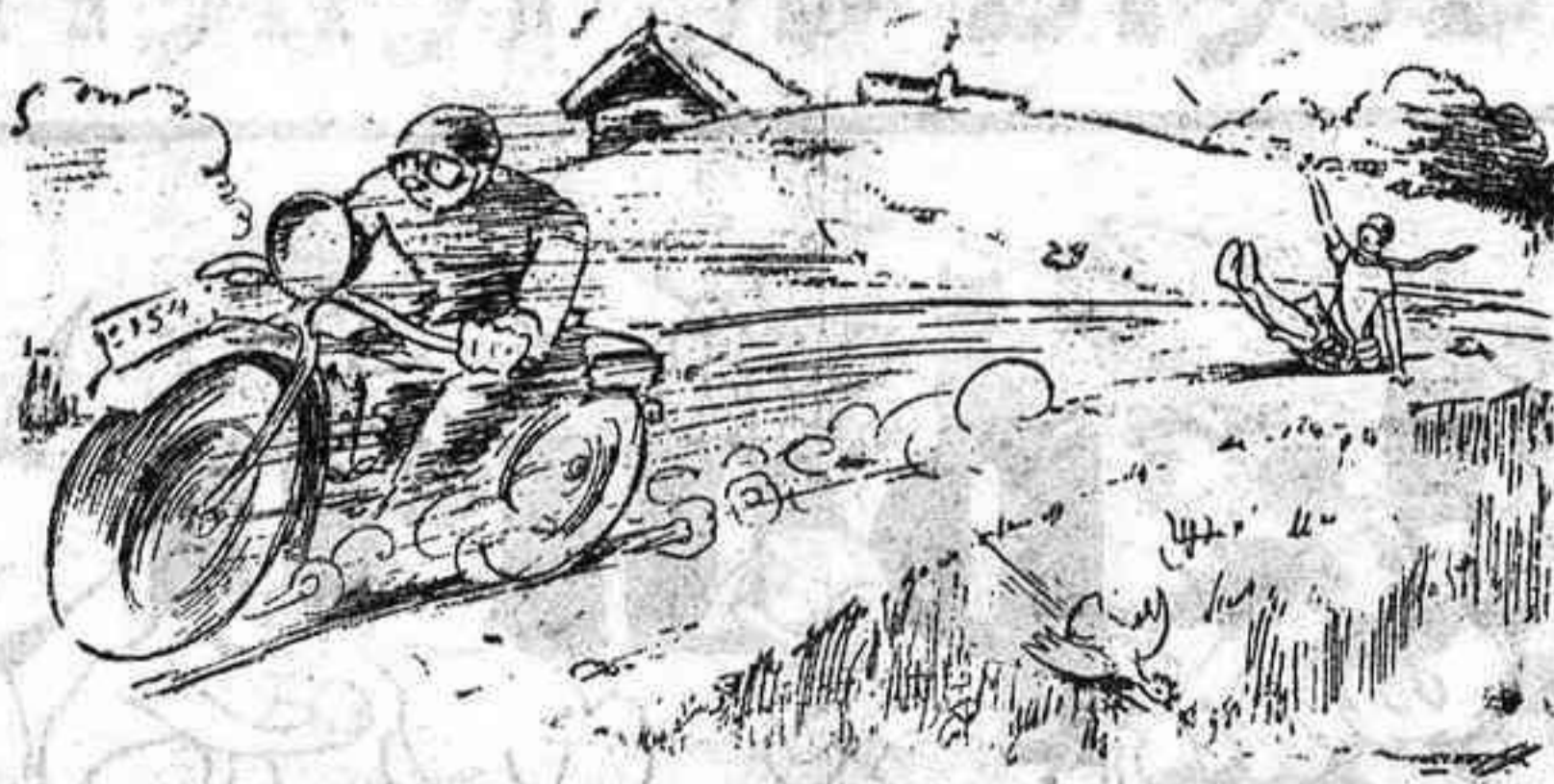
PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

César Hernández Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava



LOS PASEOS EN MOTOCICLETA

El que va guiando.—¡Sostente firme en el sillín, Elsa! Yo he matado una gallina y una mujer viene gritando detrás de nosotros, sin duda reclamándonos su importe.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

ABOGADO

Santa Cruz.—Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.—San Agustín 61

Teléfono, 1.601.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galeerán. Avenida San Sebastián.

Recetas culinarias

CABELLO DE ANGEL

Cójase calabaza o cidra de hacer dulce, escogiéndolas añejas, se parten en pedazos a la larga y se echan en agua hirviendo para que se desprendan las hierbas de la corteza; pásense luego a una vasija con agua fría y allí se acaban de quitar las simientes que están entre la hebra y la corteza; se muda el agua y así se tienen, en agua remudada a menudo, hasta unas doce horas.

Pasado este tiempo, se coloca en un paño blanco, se escurre bien el agua, y se vacía en un almíbar de 32 grados que estará puesto al fuego. Cuando ha dado un buen hervor se separa del fuego, repitiendo esta operación cinco veces. Sáquese la hebra a una vasija de loza y se hace hervir el almíbar, que ha de llegar a 36 grados. Entonces se vuelve a echar el cabello y se deja hasta su completo enfriamiento.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma leche-ría. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente gallos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetas. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60; por Correo 2 pts. FARMACIA PUERTO

Cubiertas y Cámaras "INDIA". --- Famosas por su calidad



Las buenas cualidades que reúnen las cubiertas y cámaras "India" no pueden desconocerlas los buenos automovilistas. Así se ha demostrado la gran demanda que siempre tienen.

JACOB AHLERS, Marina, 31

Teléfonos números 1.140 y 1.141.

DISTRIBUIDORES EN LOS PRINCIPALES PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Santa Cruz de Tenerife.

INDIA TIRES

FAMOUS FOR QUALITY



La mina de azúcar para "salar" animales cazados



Los chinos han descubrieron un nuevo medio para salar las carnes de los animales cazados. Ello es debido a la gran frecuencia con que allí se descubren las minas de azúcar. Y claro, como el producto se ofrece en unas condiciones especiales y al mismo tiempo da iguales resultados, según ellos, que la

sal, se han dado en aprovecharla y a todo pasto el azúcar lo meten en cualquier adobo.

Un industrial chino ha montado una fábrica de embutidos cercano a una de esas minas de azúcar, y ni que decir tiene, las salchichas, las longanizas, etc., son sazonadas con la riquísima azúcar mineral.

Y ha sido tan grande el éxito obtenido por el industrial que su fábrica ha ganado prestigio y utilidades fantásticas, haciendo remesas a todo el celeste Imperio de las famosas longanizas dulces.

El mejor día, nos llegarán a España estas variedades que los chinos producen y aún cuando hoy lo miremos con cierta repugnancia, quien sabe si han dado en el clavo al sazonar el embutido con el dulzor de la azúcar.

Un curioso proceso provocado por dos perros

En los escenarios franceses se exhibían tres perros de un domador ruso. Los animalitos procedían de nacionalidades distintas, un galgo ruso, un páchón chino y un podenco japonés.

Las representaciones consistían en trucos en los cuales los tres cuadrúpedos debían excitar la hilaridad del auditorio.

Cada uno de estos tres perros cobraba por noche, ciento cincuenta pesetas y el contrato, se ampliaba hasta 15 días.

Ocurre que a la segunda representación, el galgo ruso, no entra en la simpatía del auditorio infantil y se le silba estrepitosamente.

El empresario, se ve forzado a rescindir el contrato, suprimiendo a Bautista, que

así se llama el perro, de la actuación.

El dueño rechaza la repulsa y dice que le abone los 15 días que consta en el contrato. Se resiste el empresario y como no hay fórmula de arreglo se lleva el asunto al Juzgado y se somete a la acción del proceso.

Y lo curioso del caso, es pensar, como se habrán de arreglar los señores magistrados para determinar la incapacidad artística de Bautista. Porque la simple silba, no es suficiente, ni decide tampoco en contra del galgo.

Ello es que estos días, los pequeños franceses, andan revueltos y quieren deponer en el proceso y explicar las causas que les determinaron a silbar a Bautista, que no se refieren a capacidad sino solamente a antipatía.

Una interpretación infantil



—Niña, trae un cepillo para limpiar el sombrero de este caballero.



—Aquí lo tienes, mamá.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

EL FORAGIDO DE LA LLAMA ROJA

Prisionero de los armados



EL CABALLO DESCONOCIDO

El hijo del barón de Potricart, anduvo varios días por el monte y por el campo, caminando, haciendo distancia, buscando la aventura. En verdad, estaba quejoso. Se había salido de su primitiva empresa. ¡Qué diría de él, su protector, el Foragido! ¿Con qué cara se presentaría ante su presencia? Se recriminaba a sí mismo y reflexionando, encontraba la justificación. No era culpable. Las aventuras últimas obligaba a seguirlos. Cuando se entregaba a estas meditaciones, un extraño episodio vino a destruirlas. Un caballo, blanco hermoso, majestuoso, cruzó ante sus ojos. Se detuvo y como si buscara en el muchacho mejor trato y compasión, paró su galope y quedó en su compañía.



ERA UN POBRE HERIDO

Se levantó Enrique y fué hacia su extraño amigo. El caballo todo era dar vueltas de un lado a otro, relinchar, saltar, como si algo quisiera dar a entender. Enrique le miró y vió con dolor que el pobrecito estaba bañado en sangre. Como era buen protector de los animales, y como tenía un corazón espléndido, pronto se le ocurrió poner cura al caballito. Se lo llevó hacia el río y con su pañuelo estuvo lavando las heridas del animal. Agradecido éste, con su cabeza restregaba la espalda del muchacho. Ya la sangre no teñía sus crines blancas. La curación, refrescó algo al herido y como final, dejó su pañuelo húmedo sobre la cabeza del desconocido fugitivo herido.

OTRO CABALLO A LA VISTA

No bien terminó estas operaciones y dejaba en libertad a su amigo para marchar, un nuevo desconocido hizo acto de presencia. Otro caballo, blanco, como su compañero, sin montura y con las crines encrespadas. Enrique no supo qué pensar. El caballo herido, todo se le iba en hacer caracoles y ponerse alrededor del muchacho. Venía a decir que le montara, que su suerte sería también la de él. Montó y al galope emprendieron la marcha. Pero no bien anduvieron una hora, se dieron de bruces con una partida de hombres armados hasta los dientes. Los caballos relincharon con cólera satánica. ¡Deteneos, salteador!— gritaron aquellos hombres.— ¡No soy yo culpable de esta adquisición!



PRISIONERO DE LOS ARMADOS

—Vuestra disculpa es inútil. Os hemos sorprendido cuando intentábais fugaros, huir con el caballo blanco, de la propiedad del señor conde de Altovalor. Sois culpable de su muerte, os hemos sorprendido con el cuerpo del delito. Enrique al oír semejantes palabras quedó estupefacto.— Pues estará bien, caballeros. Después de haber curado a este animal y haber realizado una obra meritoria, que me culpéis de un crimen del cual no tengo la menor noticia.— No finjáis, caballero. Poseéis el secreto de bien fingir. Y bajando de los caballos se acercaron al joven y le esposaron. Tuvo que transigir y dejarse prender de aquellos malvados. Cogieron los caballos y campo a traviesa, caminaron.



LOS PADRES DE LA VICTIMA

El que parecía ser jefe de aquella banda, hizo un guiño a uno de sus armados y entonces Enrique fué conducido a un calabozo oscuro y sucio. En tanto el jefecillo acudió a presencia de los dueños del castillo para participarle el hallazgo. Tanto el señor como su esposa, se consternaron al oír lo que les manifestaba el bandolero.— Tenemos preso, señor, al asesino de vuestro hijo. Es un hombre temible, asaltador de caminos, sanguinario, despota, cruel. Aún el caballo blanco que montaba vuestro hijo, llevaba sangre en sus lomos. Quiso negar su crimen, pero fué vano su empeño, lo prendimos y abajo en el calabozo está. Tronó de ira y de sed de venganza el señor fulminó imponente.



LA PENA DE MUERTE CON EL

—No quiero ni verlo, ni oírlo. Ese monstruo, ese criminal debe ser ejecutado inmediatamente, sin compasión, sin lástima, sin piedad, sin misericordia,—dijo por última vez el gran señor. La noticia de la captura del criminal se extendió velocísima y de todas partes llegaban enhorabuenas y felicitaciones para el jefe de la guardia de armados. Este se mostraba lleno de vanidad. Aquella captura representaba un triunfo ante sus señores y un puesto más en la confianza y estimación de ellos. Se hicieron los preparativos y se dispusieron los elementos que en la ejecución tendrían puesto.—Era inevitable. La muerte de Enrique estaba ya en visperas de ser una triste y dolorosa realidad.